

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos fuertes y cielo con nubes. Temperaturas: máxima, 32 grados en Sevilla; mínima, 3 en Burgos. En Madrid: máxima, 26; mínima, 11. (Véase en la página siete el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.915 * Miércoles 23 de septiembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLGATA, 1.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Se crea una Comisión asesora nacional para las cuestiones económicas

LA ANARQUÍA EN LOS CAMPOS LO DEL DIA

La agitación revolucionaria, tan perceptible durante las últimas semanas en la provincia de Toledo, ha culminado, por ahora, en el sangriento motín de Corral de Almaguer. Cinco muertos... Dos días de desorden anárquico... Acaso, al llegar este número a los lectores, haya acaecido algo más. Porque ni ese suceso ha de extrañarnos, ni tampoco que se produzcan otros, tanto o más graves. Toda la provincia de Toledo es teatro de una intensa propaganda anarquizante. Comenzó en las vísperas electorales, realizada por hombres y partidos sin solvencia, cultivadores, con fruto, de cualquier extremismo... Librementes—fuera más exacto decir impunemente—esa propaganda, en verdad sediciosa, ha proseguido, discurriendo ya por cauces claramente comunistas y anarquistas. Villa de Don Fadrique ha sido y es la sede, el foco de irradiación; y allí se han pensado, preparado y organizado las coacciones, los asaltos, los ataques a la propiedad y a las personas... todas las violencias—por no reprimidas, alentadas—que, por fuerza, tenían que acabar en la sangrienta jornada de Corral de Almaguer: un momento en que la fuerza pública o se deja matar... o mata.

Con ser ello muy grave, lo es más el carácter de generalidad de la agitación campesina, que se expande por todo el campo español, singularmente por León y las dos Castillas, por Andalucía y Extremadura. Y no se culpe a los comunistas o a los socialistas. Todos esos partidos y organizaciones muestran en franco pugilato para conquistar, a título de extremistas, a las masas enloquecidas y envenenadas por la propaganda ultrarrevolucionaria. Y aun es peor—en el camino de las agravaciones siempre se llega a más—que la autoridad suprema, el Gobierno de Madrid, suele dar amparo, incluso contra gobernadores energéticos que se atreven a reprimir tanto desmán, al socialismo revolucionario y perturbador. Recibe éste, además, aliento y medios de acción de la política realizada por el ministerio del Trabajo; y en la aplicación de resoluciones de éste emanadas encuentra fáciles, numerosas y propicias ocasiones de promover o agudizar la agitación partidista. La jornada de trabajo en los campos o el empleo obligatorio y exclusivo de los obreros locales en las faenas agrícolas, sirven a maravilla a las organizaciones socialistas, no para defender reivindicaciones profesionales legítimas, sino para presentar a los propietarios peticiones de imposible realización en el estado presente de la agricultura española y, tras las inevitables negativas, suscitar protestas colectivas con pronta derivación hacia la violencia.

De ahí la zozobra y el pánico que van adueñándose de los campos, provocando la paralización o no realización de determinadas labores y, en consecuencia, suscitando el paro forzoso, desconocido, hasta el año actual, en no pocas comarcas castellanas.

¿Remedios? ¡Si cansa ya repetirlos! El primero, imperio de la autoridad. La autoridad débil, remisa, inhibida... da alas a la agitación que, en continuo auge, llega a ser anarquía efectiva... y entonces es forzoso—como en Corral de Almaguer—derramar sangre para imponer por unas horas el orden público, mas no para restablecerlo de modo sólido y durable. Importa, además, de modo principalísimo, no estimular, desde ciertos ministerios, con una política de partido, las audiencias de quienes creen llegada su hora y se tienen por dominadores de la situación. Esa política partidista podrá servir para captar, momentáneamente, adeptos; en definitiva, irán éstos a parar al extremo antigubernamental. Esa mala política que refectificará, suprimirá, con extrema rapidez. Por interés de España y aun por propia conveniencia del Gobierno. Si éste no logra establecer, ahincadamente, la tranquilidad en el campo, puede llegarse, se llegará a una situación enormemente grave. El Gobierno debe ser el primero en asustarse de lo que, si los males de hoy no se remedian, ha de ocurrir en los campos españoles, en los días crueles del próximo invierno.

“LA CORRESPONDENCIA MILITAR”, SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE

La Policía ha realizado un registro en su domicilio

La Policía realizó ayer por la mañana un registro en el domicilio de “La Correspondencia Militar”, y ha suspendido indefinidamente el periódico.

El director general de Seguridad, al recibir a mediodía a los periodistas, confirmó la noticia y dijo que la suspensión de “La Correspondencia Militar” es un período venia haciendo, a la que se dispuso a hacer en Marruecos. Está comprobado—continuó el señor Galzarza—que dentro de los ejemplares que se enviaban a Marruecos iban manifiestos escritos a máquina y redactados en términos injuriosos para el Gobierno y para el régimen. Se procuraba, además, en estos manifiestos informar tendenciosamente sobre la situación de España. Las autoridades marroquíes enviaron al director de Seguridad alguno de estos manifiestos y el señor Galzarza dijo de cuenta de ello al señor Maura, de acuerdo con el cual se hizo el registro y se decretó la suspensión.

El señor Galzarza añadió que en el registro ha sido encontrado el original de la carta del general Martínez Anido, publicada días atrás por la Prensa, y al fin de la cual puede leerse la siguiente postdata: “Sebastián Elcano”, que se refiere a la campaña que hace su diario.”

El doctor Yaben, procesado

SIGÜENZA, 22.—Ha sido procesado el canónigo de esta Catedral don Hilario Yaben, director del semanario católico “El Henares”, que publicó en este periódico con anterioridad al proyecto de Constitución, un artículo en el que comentaba el rumor de la nacionalización de los bienes religiosos sería una explotación. El doctor Yaben, que es abogado, se defenderá asimismo y ha interpuso recurso y la reforma de apelación subsidiaria.

Reaparece “La Constancia”

SAN SEBASTIÁN, 22.—Hoy ha reaparecido el diario integrista “La Constancia”, que publica un artículo contra la suspensión y una entrevista con don Juan Oizabál.

Un capellán de la Armada al “Sebastián Elcano”

Sabemos que por el ministerio de Marina han sido dadas con urgencia las órdenes oportunas para el embarque de un capellán de la Armada a bordo del buque escuela “Sebastián Elcano”, que se dirige a Ultramar en viaje de prácticas. Nos congratulamos de que el buen sentido se haya impuesto, evitando la consumación del atropello moral que significaba el privar de los servicios religiosos durante un viaje de diez meses a los alumnos y demás dotación de dicho buque, según razonadamente denunciábamos en nuestro suceso del día 13.

Hemos de lamentar, sin embargo, que, dado el exiguo número de capellanes (siete en total) que después de las reformas han quedado al servicio de la Armada, hayan de darse forzosamente,

Grave suceso comunista en Corral de Almaguer

Atacan a la Guardia civil y resultan cinco muertos y varios heridos

Intentaron encarcelar al alcalde y coaccionar a los trabajadores

Han sido detenidos los promotores, entre ellos un soldado

Parece que los extremistas han preparado un plan de agitación en la provincia de Toledo

INTENTOS DE NUEVOS DISTURBIOS EN OTRO PUEBLO

TOLEDO, 22.—El gobernador civil al recibir a los periodistas manifestó lo siguiente: Esta madrugada en el Corral de Almaguer algunos grupos levantisos volvieron a coaccionar a los trabajadores braceros y ganahanes que salían a realizar las faenas del campo. Pretendieron luego encarcelar al alcalde por lo que hubo de intervenir la Guardia civil, que fué agredida, primero a pedradas y después con armas de fuego. Se detestó un individuo que a boca jarro hizo un disparo de pistola contra el teniente que mandaba las fuerzas. De la refriega resultaron el teniente y algunos guardias contusionados.

Ante esta actitud, la fuerza se vio obligada a intervenir en Corral de Almaguer, produciéndose sensibles desgracias. Parece que hay algunos muertos y varios heridos. Inmediatamente quedó restablecida la tranquilidad.

Se ha clausurado el Centro comunista de Corral de Almaguer, cuyo rótulo ostenta las insignias soviéticas. No ha sido posible encontrar a los dirigentes de la sociedad, por lo visto huyeron antes de que surgiera el conflicto. Un soldado de Artillería, en compañía de un soldado de guarnición en Carabanchel, Leandro Plaza, que durante estos días intervino activamente cerca de los grupos obreros pronosticando la gravedad de los sucesos que acababan de ocurrir, desapareció el sábado de la localidad.

Noticias de Otero y de otros pueblos comarcanos acusan gran efervescencia entre ciertos elementos extremistas. Todo ello hace suponer que estos sucesos se repetirán en otros puntos de la comarca de Almaguer, obedeciendo a un plan premeditado y preparado por esos extremistas de izquierda para toda la zona de Villa de Don Fadrique, foco principal del comunismo.

Los promotores, detenidos

TOLEDO, 22.—El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, le comunicó que en Corral de Almaguer reinaba tranquilidad. La Guardia civil ha detenido al autor de los disparos contra el teniente que mandaba las fuerzas y en Madrid, la Dirección general de Seguridad ha detenido al soldado de Artillería, Leandro Plaza, que había desaparecido del pueblo el sábado. Se le ha encontrado un carnet de la C. N. T. y algunos retratos. Este soldado, que forma parte de un grupo de activistas cerca de los grupos obreros, se hallaba en Corral de Almaguer, por haber circulado rumores de que el pueblo iba a ser asaltado por numerosos grupos. Procedencia de Casar de Escalona, Carriches, Domingopérez, Santa Oalla y otros pueblos comarcanos, que se proponían incendiar todo un lado de una de las calles principales, en la que se hallan las casas de los propietarios más ricos.

Estos grupos se reunieron en Otero y junto con los del pueblo, llenaron toda la plaza. La Guardia civil les invitó a disolverse, pero como no atendieron a sus razonamientos, simularon una carga y se abrieron fuego. Se hicieron numerosos caños, encontrándose varias clases de armas de fuego y blancas, e incluso una carabina de las que usan los guardas jurados.

En un domicilio del presidente de la Sociedad, donde hicieron también un registro, encontraron tres pistolas. Ante la actitud enérgica de la Guardia civil, los grupos forasteros regresaron a sus pueblos, restableciéndose la tranquilidad en Otero.

Esto, relacionado con los lamentables sucesos de Corrales, confirma—dijo el gobernador—que se trata de un movimiento combinado en la provincia.

Informes oficiales

El director de Seguridad, al hablar con los periodistas sobre los sangrientos sucesos de Corral de Almaguer, según sus noticias, los muertos eran solamente tres, y dijo que el promotor de todo ello había sido un muchacho de filiación comunista que estaba prestando servicio a uno de los regimientos de guarnición en Madrid y contra el cual se había dictado ya orden de detención.

Esta tarde, a última hora ha sido detenido en la sala de visitas del Congreso, Leandro Plaza, que es la persona a quien se señala como autor de los sucesos de Corral de Almaguer.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS.

Se ocupará de la repercusión de la crisis inglesa

La formarán principalmente los exportadores levantinos y representantes de intereses comerciales, industriales y financieros de todo el país. Por ahora se compondrá de unos veinte representantes. Más adelante se convocará una Conferencia para tratar de la cuestión económica en general

Para adoptar estos acuerdos se celebraron ayer dos Consejos

A las diez y cuarenta y cinco de la mañana llegó el señor Maura a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros. Dijo que la única noticia que tenía era la de que por la noche se produjo un incendio en la estación internacional de Canfranc, para sofocar el cual acudieron bomberos de Zaragoza, Huesca y Jaca, y de varias poblaciones francesas, que dominaron el fuego, aunque no se pudo evitar que quedara destruida la mitad del edificio. Agregó que en Corral de Almaguer hubo un encuentro entre los elementos armados con escopetas y la fuerza pública, resultando heridos en la colisión.

El gobernador del Banco informa al ministro

Durante la reunión ministerial llegó a la presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias, quien penetró en el salón de Consejos. Permaneció una media hora, y al salir, abordado por los periodistas, dijo que todas las mañanas acostumbra a hablar con el ministro de Hacienda y cambian impresiones de lo que ocurre. Como el Consejo se reunió aquí, le venido y ha estado con el señor Prieto un rato.

Tratará el Gobierno de la probable repercusión que la crisis de la libra tendrá en nuestras economía y divisas nacionales.

Como el asunto es de gran trascendencia y de palpante actualidad, quizá sí.

Es cierto, como se asegura, que el Banco de España, por medio de un informe, ha dado al Gobierno su parecer sobre la actual situación financiera y las medidas que deben adoptarse.

No, yo, únicamente, he expuesto al ministro de Hacienda los antecedentes que le he enterado al detalle de cuanto ocurre.

Fué preguntado también si tenía nuevas noticias sobre este asunto, y contestó que continuaba la desorientación anteayer y, por último, volvió a insistir en que no es cierto que el día anterior la cotización de la libra a 46, y que, sin duda, debió ser alguna operación a este tipo, entre particulares.

A la salida

A las diez y media comenzaron a salir los ministros.

El de Hacienda manifestó que se habían tratado cuestiones de varios departamentos, y principalmente de la cuestión económica. Dijo también que de su departamento habían quedado pendientes dos o tres asuntos y que, por este motivo, así como por tener que tratar otros asuntos de otros departamentos, el Consejo tendría una continuación por la tarde en el Congreso. Se le preguntó si se habían adoptado algunas medidas, como consecuencia de lo ocurrido en Inglaterra, y el señor Prieto contestó:

De eso no ocuparemos también esta tarde, pero no creo que haya nada noticioso.

El ministro de Instrucción pública dijo, que, en efecto, se habían ocupado casi todo el tiempo de la cuestión económica, de positiva importancia también para España, y que se había acordado nombrar una Comisión asesora para tratar de la repercusión que podía tener en la economía española, en la cual entrarán, principalmente, los más interesados en la misma, sobre todo los productores y exportadores de Levante. Así mismo tendrán también representación los representantes de entidades financieras.

El señor Maura confirmó que el Consejo seguiría por la tarde, porque habían quedado asuntos importantes de varios departamentos, sin tratar, entre ellos, los económicos, por falta de tiempo. Dijo que no se había decidido nada todavía acerca del viaje que él y el ministro de Economía van de realizar a Andalucía.

El ministro de Comunicaciones manifestó que se había nombrado una ponencia en la que entraban él, el ministro de Economía y el de Gobernación, para tratar de la liquidación de las Exposiciones.

El último en salir fué el jefe del Gobierno.

—Ha sido un Consejo muy largo—dijo—, pues solamente los dos decretos de Trabajo suman más de cien artículos, y también son largos los de Guinea y Emigración. No se pudieron examinar los asuntos de Hacienda, que lo serán esta tarde.

NOTA OFICIOSA

“El Gobierno, que en anteriores Consejos, había acordado, ante las dificultades económicas, crear una Comisión asesora interministerial, ha deliberado en el día de hoy sobre las complicaciones que en el mismo problema puede producir la crisis iniciada ya en Inglaterra, y acordó convocar urgentemente una reunión de los intereses más importantes y afectados más directamente.

Presidencia.—Aprobación del Estatuto de los funcionarios de Guinea.

El presidente dio cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Decreto dictando

La reunión de la tarde

Poco antes de las seis quedaron reunidos los ministros en el salón de Consejos del Congreso. El señor Maura, al entrar, dijo que por el momento quedaba aplazado el viaje que con el ministro de Economía esperaba realizar a la tarde, esta resolución por creencia conveniente, dado el interés de los momentos actuales que hacen necesaria la presencia de los dos ministros en Madrid. Los demás asuntos no hicieron manifestaciones. Durante la primera parte de la deliberación permaneció en el banco azul el señor Albornoz.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo.

Poco después salió el presidente, quien hizo las siguientes manifestaciones: Se ha repartido la deliberación en dos partes: la primera, económica financiera, con presencia del ministro de Hacienda; la segunda, de relación de la economía nacional con las obras públicas y asistencia desde Fomento. La primera parte, más extensa, representa la continuación de las preocupaciones del Gobierno que iniciada ya en la previsión de la crisis aguda universal, han tenido que ajustarse ante los sucesos de Inglaterra, que sin sorprender totalmente a una reflexión atenta, han de tener indudable repercusión en todos los países y directamente en España. Con esta indicación no pretende el Gobierno atribuir exclusivamente todas las complicaciones al efecto de lo que pasa fuera, pero se señala la grave generalidad de las perturbaciones económicas, su repercusión poderosa y la necesidad de reunir una representación directa de la economía española mediante la cual las energías del país actúen de una vitalidad y actividad que se comencian a perder. Los representantes, coadyuvados por el Gobierno, así, pues, en perjuicio de la Comisión interministerial acordada y que es de asesoramiento técnico, se convoca la Conferencia Económica Nacional, cuya lista de representantes, naturalmente ampliable, hemos establecido, oyendo principalmente a los ministros respectivos y destacando en ella los intereses

El cambio internacional en Madrid

El número de operaciones realizadas ayer mañana en la Bolsa de Madrid fué muy reducido, pues la mayor parte de los bolistas se abstuvieron de operar, dedicando su atención al comentario de las informaciones periodísticas sobre la situación monetaria de Inglaterra.

Desde primera hora comenzaron a recibirse del mercado inglés cambios para las distintas monedas, los cuales, por corresponder en su mayoría a operaciones efectivas, permiten formarse una idea de la verdadera situación de la libra. Para el franco, cuyo último curso en circunstancias normales era en Londres de 123,965, se recibió ayer mañana el de 105,50; para el dólar Londres remitió el precio de 4,15 contra 4,85 15/16 y para los francos suizos el de 21,50, frente a 24,875. La peseta ha registrado en Londres los cambios siguientes: 50,50, 49,37, 48,50, 48,25, 47, 46,50, 45,50, 44,25 y 48,50, siendo el último recibido, a las cinco de la tarde, de 46,75.

El Centro de Contratación ha publicado ayer cambios como de ordinario, y en ellos puede apreciarse el efecto producido por la caída de la libra en las diferentes monedas, según la relación que las economías respectivas tienen con la economía inglesa. Nuestra moneda cotiza con desventaja respecto de las que no han resultado afectadas, como el dólar, que gana en Madrid 31 céntimos; los francos que mejoran algo más de entero y medio, y los suizos, en los que la ganancia es de 4,20. Por el contrario, los cambios del Centro de Contratación representan baja de 1,65 en los belgas; de 2,95 en las liras y de 0,875 en el marco.

Indice - resumen

23 septiembre 1931	
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Cinematógrafos y teatros	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
La carbata celeste (folletín), por Hugo West	Pág. 9
¿Qué debe España a los religiosos?, por Manuel Grafiar	Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12

La exportación de frutos de Málaga

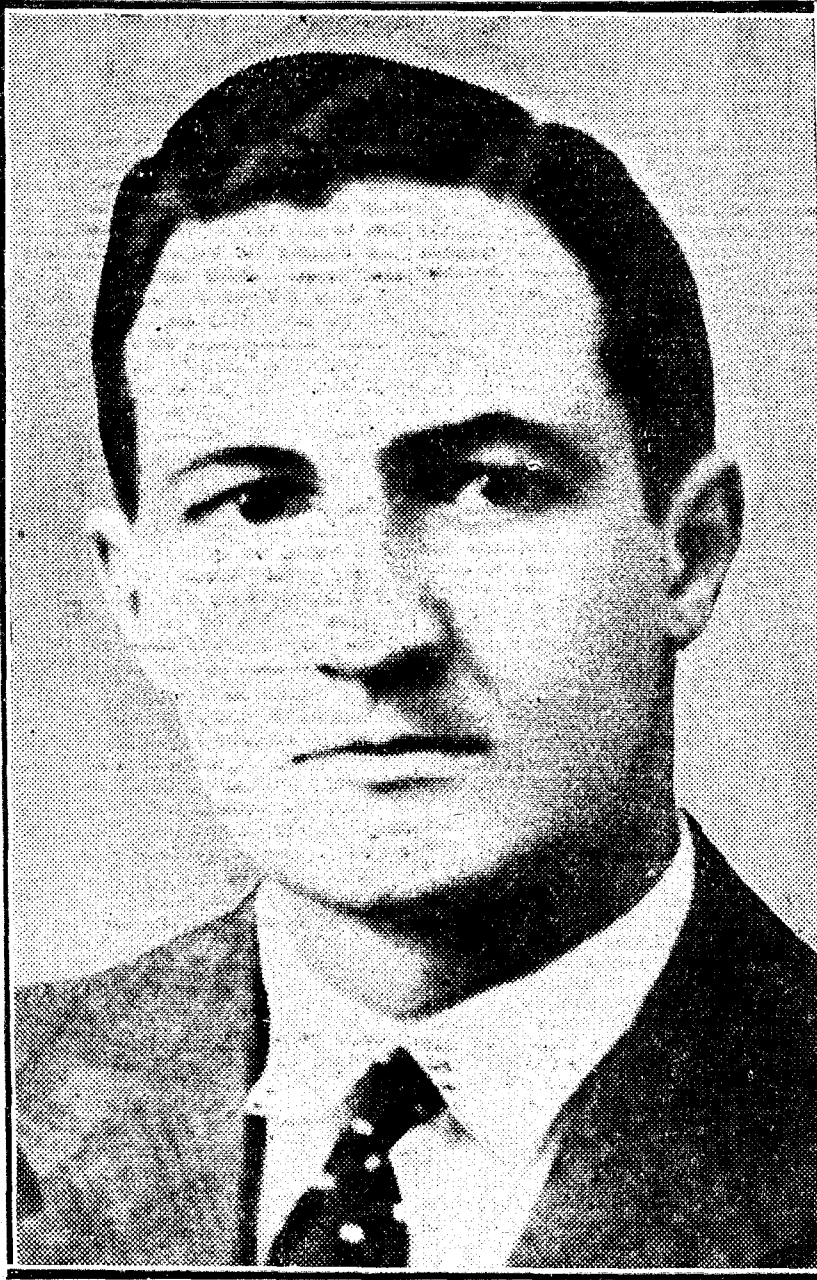
MÁLAGA, 22.—La Cámara de Comercio ha convocado a una urgente reunión (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

La exportación de frutos de Málaga

MÁLAGA, 22.—La Cámara de Comercio ha convocado a una urgente reunión (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

Ayer fué concedido el suplicatorio contra Calvo Sotelo

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Antonio de Aguirre Lecube, diputado por Navarra, que presentó ayer el Estatuto vasco al jefe del Gobierno

No se otorgan al ex ministro de Hacienda garantías de ninguna especie. El acuerdo fué tomado en sesión secreta, que se celebró a las diez y media de la noche. La sesión de la tarde estuvo dedicada por entero al proyecto de Constitución. Se desecharon los votos y enmiendas presentados

De doce y media a dos de la mañana, sesión sobre los sucesos de Barcelona

Responso parlamentario, breve, respetuoso, solemne. Por la imaginación desfilaba, para perderse en la lejanía de la tumba, la figura enteca y enfermiza del señor Villanueva. Miramos un momento el espacio vacío. Luego, por contraste, los demás, en los que parece bullir alguna expectación...

La sesión

A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En las tribunas, enorme concurrencia; no así en los escaños, donde el número de diputados, al comenzar la sesión, es escaso. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Permítame que antes de entrar en el orden del día dedique un recuerdo al que hace pocos días fué nuestro compañero de tareas parlamentarias, don Miguel Vallanueva. Me interesa muy especialmente una circunstancia: hay una larga vida parlamentaria del señor Villanueva, y quiero recordar, principalmente, los tiempos que siguieron a la huelga del año 1917. Los que entonces fuimos condenados, volvimos a ser compañeros de prisión, y el señor Villanueva, que entonces ocupaba este puesto, en el que yo me hallo, y yo soy testigo de ello, nos defendió en nuestros derechos, y gracias a la protección que en la presidencia encontramos, pudimos desenvolver nuestra labor.

porque creo que el mejor modo de honrarle es ponerlos a trabajar inmediatamente, pero antes que conste de modo solemne, en acta el sentimiento de la Cámara. (Aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO se adhirió a las palabras del Presidente de la Cámara. El señor Villanueva tiene el derecho a nuestra gratitud, porque fué el precursor de la República, aunque no se avino a ser uno de sus fundadores. Puede afirmarse que toda la máquina de la revolución se formó en su casa. Si allí no nos conocimos todos, allí nos reunimos todos.

Fara él no existió la duda entre la opinión del poder personal y la República. Resueltamente se puso al lado de esta.

El primer manifiesto revolucionario no fué el que se publicó; fué uno redactado en enero de 1930. Don Fernando de los Ríos planteó al señor Villanueva el dilema entre el Poder personal y la República, e hizo entonces un manifiesto que se publicó al día siguiente.

No llegó a ser jefe del Gobierno, en el último de la Monarquía ni en el primero de la República, puesto que le fué ofrecido.

Pide se asocie la Cámara al sentimiento de producción y bienestar del señor Villanueva. (Aplausos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del insigne político.

Aquí se acuerda.

Presenta el señor diputado.

Se aprueban varios proyectos de ley.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que el dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del señor Calvo Sotelo, se discutirá esta noche en la primera parte de la sesión, que será secreta.

El proyecto constitucional

Nunca se nos antoja más inútil frase, torrente de parlamentarismo. El aburrimiento crece por instantes. En el banco azul navega solitaria la silueta frágil y melancólica de Albornoz. Algún que otro cuerpo en posición cómoda rompe la línea roja de los escaños. Van y vienen los de la Comisión constitucional. Bullen en animada tertulia los pasillos. Algún dormita. Un periódico abierto cubre el rostro de un ocioso constituyente. Y entre tanto, por la presidencia, como si fuera un ensayo de transformismo, se van sucediendo los presidentes. Ya no es Besteiro. Es Marraco. Ya se fué Marraco. Ahora, Castrillo. Luego, Castrillo se transforma en Besteiro. Y el reloj parece también dormido. Son y todavía las siete y cuarto!

¿Quién es esa catara que de pronto nos hace levantar la mirada? El señor Gordón Ordax, conspicuo veterano de los radicales socialistas, abre el diccionario Espasa por distintos sitios. Mancomunidades, comarcas, comunidades castellanas entremezcladas con los Comuneros de Villar, Hermandades, Alfonso el Sabio, Santa Hermandad, todo en una pieza... Y luego, corporaciones, Soto, Suárez... Un pisto de economía, historia, sociología, política, para decirnos de paso que la Iglesia es un Estado extranjero y que no puede ser una corporación de Derecho público. ¿Estamos en el mejor de los sueños? Pero, ¿qué artículo se discute?

Menos mal que no lo dice en un discurso sobre, oportuno, lleno de atinadas consideraciones el señor Orozco. Se trata de definir las regiones autónomas, que tienen realidad por sí mismas con anterioridad a la Constitución. Y para que se concreten los conceptos, es necesario especificarlas en la ley fundamental. Pero es una lástima que este andalucísimo diputado nos invite a encontrar una especificación análoga en la Constitución alemana. Ni allí hay regiones, ni en la Carta constitucional aparecen por ningún sitio. Eso sí, no estaríamos de que Estonia es por obra y gracia del señor Orozco un país federal. ¿Qué le vamos a hacer!

Mas en esta ocasión nos equivocamos. Lo de Estonia ha impresionado a la Cámara. No suena la antífona de "queda desechada". Un revuelo. Se interrumpe la tertulia de los pasillos. Han sonado los timbres. Los diputados, sobre todo los socialistas y los de la Esquerca catalana, se apretujan en los escaños. Y tras los campanillazos de orden, el sí, no, de la margarita vellosa de una votación nominal.

¿Empezará África en los Pirineos? ¿Será verdad el "dardo hiriente" de Thiers, que preocupa, hasta pasar un rato de malhumor, al catedrático de Córdoba, señor Jaén? Hemos entrado en un aula de geografía. Don Antonio habla en andaluz y a ochenta por hora. Algo cogemos de aquella catilinaria en favor de Marruecos. Pero si África comienza en la Península o no, no parece quitar el sueño a nadie de los que escuchan. A lo sumo, alguien responderá a Thiers un "heureusement" y en paz. También se condena a la enmienda del señor Jaén con la misma sentencia. No se olvidará la Comisión de ese trocito de África.

Por la noche... la sesión secreta... Por la madrugada... la tertulia en que se echan de menos las copas de coñac. Galarza y Jiménez, en un "tête a tête", se sacan a relucir los trapos. Y para compensar la sesión secreta, el rubio

se pone a discusión la totalidad del título primero y se da lectura a un voto particular presentado por el señor Rodríguez Pérez a la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que su discrepancia estriba en que debe otorgarse una amplia autonomía a los Municipios, para admitir, con arreglo a la ley, todas las clases, con lo que se evitará que, al igual que antes, queden los municipios a merced de los gobernadores civiles y del ministro de la Gobernación.

Se refiere después a la organización del Estado y combate el voto particular presentado por los señores Alomar y Xirau, y la enmienda del señor Alcañal Zamora. Llama la atención sobre el peligro que representa el que no se especifiquen detalladamente todas las facultades que corresponden al Estado, ya que, como hay un artículo que dispone que aquéllas que no estén consignadas en la ley pertenecen a las regiones, pudieran otorgarse a éstas facultades que no pueden ser separadas del Estado.

Este tiene una misión permanente y accidental. En virtud de aquélla debe conservar todas aquellas facultades que se relacionan con la permanencia, es decir, con la integridad de los derechos.

Además que a las regiones no se les debe conceder facultades legislativas, y es preciso no olvidar que al otorgarles la facultad de establecer impuestos, pudiera darse el caso de que algunos de éstos chocasen con el interés nacional.

Los representantes catalanes, en la Comisión, aspiran a que a Cataluña se le conceda la soberanía; pero esto no puede hacerse sin mengua de la del Estado. A mi juicio, el Estado no puede ceder nada de su soberanía.

Los diputados catalanes se fundan, para pedir tal concesión, en el Pacto de San Sebastián; pero yo creo que el Pacto es tal como lo interpretan los representantes catalanes. Pero es que, además, en aquel Pacto, los socialistas sólo se comprometieron a consolidar la República, y no a otorgar facultades de fuerza indubitable en Cataluña, no estuvieron representados.

Yo no sé si todo el pueblo catalán quiere la soberanía; pero, si es así, deberíamos pensar en el modo de tratar de igual a igual, para encontrar una fórmula de concordia.

Queda desechado.

presentado por los señores Alomar y Xirau.

El señor XIRAU se levanta para defender el voto.

Empieza por manifestar que ellos defienden una España única, geográficamente, a la que hay que dar una adecuada organización política. Cataluña así ser independiente de todos los Estados, más no de España.

Ha sido siempre la aspiración unánime del pueblo catalán la consecución de su autonomía, y por eso, al votarnos a nosotros, por venir a estas Cortes, volaba ya su Estatuto.

Si a Cataluña no se le concedieren sus aspiraciones tendrían que buscarlas de otra manera.

Ocupa la presidencia el señor Marraco.

Examina las diferencias que existen entre el voto particular y el dictamen y añade que el Estatuto fué redactado dentro de la mayor cordialidad para el resto de España y con vistas a una futura consolidación de la República.

Rechaza que ellos no hayan querido colaborar nunca con el resto de la Nación, y lee un editorial de un periódico catalán en el que se dice que para salvar a la República se hace preciso la unión de todos los partidos de izquierda bajo un programa previamente pactado.

Notamos defendemos unas regiones soberanas en lo suyo frente a un Estado soberano en lo suyo. Creemos que esta concepción política será vivaz para España y establecerá una corriente de cordialidad entre Castilla y Cataluña. No nos interesa ser cabeza de turco; queremos gobernar por nosotros mismos. Creemos que hemos dado de una nueva lengua materna y queremos contribuir a la formación de una patria poderosa. Dinastías extranjeras contribuyeron, con su centralismo, a la decadencia de Cataluña.

El espíritu de los tiempos reclama otra organización política. Queremos justicia en el orden político y en el orden social. La primera se puede establecer con arreglo a la segunda. Pedimos simplemente a su establecimiento. Pedimos también se exijan responsabilidades a los que contribuyeron a que España sufriera en los últimos tiempos graves desastres. (Aplausos.)

El PRESIDENTE pregunta si se toma o no en consideración la enmienda, y la Cámara se manifiesta contradictoriamente.

El señor COMPANYS dice que la intención es que se tome en cuenta que se difiera la votación nominal, cosa que promoverá cuando se discutan los artículos que afecten a lo que se discute.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, manifiesta que se han tomado en cuenta los votos particulares presentados en bloque.

El señor OSSORIO y GALLARDO: Estamos, señores, llenos de dudas. Ruego que se nos aclare si no se ha tomado en consideración ninguno de los votos particulares, y si sólo en cuanto a orientaciones, o si se los ha tomado en consideración.

El PRESIDENTE: Han sido rechazados todos, pero han tenido el valor de aclaramientos.

El señor BARRIOBERO: Estamos perdiendo el tiempo, pues a estas horas no conocemos aún si la República ha de ser federal o unitaria, aunque creo que el debate no tiene sentido, pues no hemos discutido todavía el artículo primero; por lo tanto, huelga esta discusión.

El señor SABORIT no se muestra partidario ni anti de que se proponga el voto particular, sino de escucharlos simplemente.

El señor IGLESIAS (don Emiliano), manifiesta que la Comisión, para abreviar la discusión, ha acordado votar la práctica de los tres votos en pro y tres en contra.

Queda desechado el voto particular, y se pasa a la discusión del artículo 8.º del Proyecto, que dice: "El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no podrán reducirse, queda integrado por municipios mancomunados en provincias directamente vinculadas al poder central, y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía."

Defensa de la comarca

El señor GORDON ORDAX: Toma la palabra para defender su enmienda a este artículo. Quiero explicar—dice—el concepto que tenemos del "Estado fuerte", que tiene que asentarse sobre bases, una constitutiva y otra ejecutiva.

Combate la improvisación que se ha acostumbrado en Economía y en Hacienda. Manifiesta que el Estado debe estar constituido por el primero por los derechos naturales; segundo, por las corporaciones autónomas de trabajo; tercero, por los municipios; cuarto, por las provincias, y quinto, por las

Es injustificada la oposición entre el Estado individual y el corporativo. El Estado corporativo es la mayor y más perfecta organización del Estado individual.

provincia y la región deben tener solo un aspecto administrativo. Los castellanos no hablan de su provincia, sino de su tierra. No se ha respetado la comarca en su verdadero sentido. La comarca existe en España, y de ellas nacieron las mancomunidades de Segovia, Avila, etc. En Cataluña hubo fecha en que había hasta catorce comarcas. Los de Tortosa no son catalanes ni españoles, son de la comarca de Tortosa, con isonomía propia.

Señala el origen de la Santa Hermandad como fruto de estas agrupaciones. Dicha gloriosa institución se fué convirtiendo en instrumento de defensa de sus hermanos contra el bandaje, sino en protectoras de otros derechos, hasta el punto de que Alfonso el Sabio quiso destruirlas, porque, según decía, "iban contra su poder". Y así quisieron durante la época de los Reyes Católicos, que fueron uno de los que el pueblo oponía a los prelados y a la nobleza.

Habla del problema de la delimitación de las comarcas naturales, cosa que no es función de políticos, sino de técnicos. Cuando entre estos surgen el orador o los veterinarios, surgen algunas risas. Habla del sentido de solidaridad histórica de división del trabajo entre las comarcas.

El PRESIDENTE advierte al orador que lleva treinta minutos hablando. La Cámara acuerda concederle una prórroga.

Pasa al problema de la Iglesia, en cuanto corporación, y dice que no puede tener carácter de corporación de derecho público, porque es el representante de un Estado extranjero, y así lo reconocieron los filósofos del siglo XIV. Hay que dejarlo bien sentado en estos momentos en la soberanía se va vinculando a las organizaciones.

Queda rechazada la enmienda del señor Leizaola.

El señor LEIZAOLA contesta en nombre de la Comisión a los distintos votos particulares.

El no admitir los votos particulares comienza diciendo, no supone que se desista de los votos particulares, sino que se atiende al problema de la autonomía, que se concede a los Ayuntamientos y a las regiones que lo soliciten, y aun puede existir una posible autonomía de las provincias que no quieran agruparse en un todo.

El señor LEIZAOLA, por la Comisión, dice que se acepta un extremo de la enmienda, y con una modificación. Cita la enmienda del señor Baiza Medina que solicitaba la declaración de Municipios autónomos a favor de Ceuta y Melilla, y añade que aquellos territorios se organizarán como autónomos con relación al poder Central.

Se desecha la enmienda del señor Jaén, y se retiran las de los señores Ayuso, Bazco, Medina y don Perfecto Díaz.

Descentralización de los servicios

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en defensa de su enmienda. Además de las regiones y de los Municipios, pide una descentralización de los servicios públicos.

Cita el caso de cómo un ministro federal llevó el sentido de la descentralización al Canal Imperial de Aragón. Dicho ministro pudo destituir de sus cargos a varios catedráticos de Universidad, como Giner de los Ríos, pero no logró el gobernador de Zaragoza separar de su trabajo a varios maestros carpinteros y

Ante las dudas que en la aceptación de la enmienda del señor Leizaola, la presidencia optó por la votación nominal. Como la asistencia en la Cámara era muy pequeña, salieron varios diputados de las diversas minorías en busca de sus compañeros que estaban en los pasillos.

Los socialistas y los radicales y radicales quedaron a los pocos momentos repletos. En los de los radicales, federales, derecha republicana, minoría vasca y agrarios, había grandes claros.

El señor CLAIRAC explicó su voto diciendo que no era enemigo de la autonomía de las regiones, sino de la significación que de las mismas se había hecho.

Marruecos, territorio nacional

El señor JAÉN defiende en una enmienda que en Marruecos se establezca el régimen más parecido posible al español. Como regiones de España enumera a Galicia, Cataluña y al resto, bajo la denominación de centro. Alirna que el Estrecho de Gibraltar es un río y que Andalucía se prolonga hasta el Atlas. El imperativo geográfico, añade, extiende del territorio español desde los Pirineos hasta el Atlas.

El señor LEIZAOLA, por la Comisión, dice que se acepta un extremo de la enmienda, y con una modificación. Cita la enmienda del señor Baiza Medina que solicitaba la declaración de Municipios autónomos a favor de Ceuta y Melilla, y añade que aquellos territorios se organizarán como autónomos con relación al poder Central.

No se trata de una limosna lo que vamos a dar, sino de un derecho que tienen y de un deber que nosotros tenemos que cumplir. (Aplausos.) Se exige la mayoría absoluta de los electores para la constitución de una región, sin tener en cuenta los muchísimos forasteros que no sienten entusiasmos regionales, las abstenciones y los errores de censo. Es tanto como exigir los dos tercios de los electores, 67 por ciento.

El proyecto es unitario, y diciendo que va a dar autonomía a las regiones, cierra las puertas por donde esa autonomía les puede venir. "Ensems en la racionalización del federalismo, que nos llevará a dos organizaciones, la central y la regional."

Tenemos en España vivo el Municipio, contamos con las regiones y con un poder central. Nada falta, para establecer el federalismo. El actual Estado central es el encargado de nombrar los carteros y de declarar la guerra. La provincia, tan combatida aquí, va a ser la que va a elegir a la región.

Se exige a las regiones características especiales de índole histórica o geográfica para agruparse. Esto será tanto como provocar discusiones en el Parlamento en cada caso.

Por otra parte, con este sistema, no se podrán formar regiones de provincia y media, sino que habrán de pasar las provincias íntegras.

Múltiple partidario, y en este concepto fundamental de la enmienda, insiste varias veces, de que se enumeren concretamente en la Constitución las regiones españolas, ya que ellas tienen una realidad en la vida de la nación.

Cita a este efecto, a las Constituciones de Alemania y de Letonia. Afrontemos los problemas cara a cara. Por querer taparlos en vez de resolverlos se hundió la Monarquía. ¿Somos autonomistas o no? (Aplausos.)

La enmienda desechada

Ante las dudas que en la aceptación de la enmienda del señor Leizaola, la presidencia optó por la votación nominal. Como la asistencia en la Cámara era muy pequeña, salieron varios diputados de las diversas minorías en busca de sus compañeros que estaban en los pasillos.

Los socialistas y los radicales y radicales quedaron a los pocos momentos repletos. En los de los radicales, federales, derecha republicana, minoría vasca y agrarios, había grandes claros.

El señor CLAIRAC explicó su voto diciendo que no era enemigo de la autonomía de las regiones, sino de la significación que de las mismas se había hecho.

Marruecos, territorio nacional

El señor JAÉN defiende en una enmienda que en Marruecos se establezca el régimen más parecido posible al español. Como regiones de España enumera a Galicia, Cataluña y al resto, bajo la denominación de centro. Alirna que el Estrecho de Gibraltar es un río y que Andalucía se prolonga hasta el Atlas. El imperativo geográfico, añade, extiende del territorio español desde los Pirineos hasta el Atlas.

El señor LEIZAOLA, por la Comisión, dice que se acepta un extremo de la enmienda, y con una modificación. Cita la enmienda del señor Baiza Medina que solicitaba la declaración de Municipios autónomos a favor de Ceuta y Melilla, y añade que aquellos territorios se organizarán como autónomos con relación al poder Central.

Se desecha la enmienda del señor Jaén, y se retiran las de los señores Ayuso, Bazco, Medina y don Perfecto Díaz.

Descentralización de los servicios

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en defensa de su enmienda. Además de las regiones y de los Municipios, pide una descentralización de los servicios públicos.

Cita el caso de cómo un ministro federal llevó el sentido de la descentralización al Canal Imperial de Aragón. Dicho ministro pudo destituir de sus cargos a varios catedráticos de Universidad, como Giner de los Ríos, pero no logró el gobernador de Zaragoza separar de su trabajo a varios maestros carpinteros y

herrerros que trabajaban en el Canal, muy concisos por sus ideas republicanas, pues a ello se opusieron los Justicistas. Como estos maestros les protegía la autonomía del servicio.

Cuando algo hablar de si la Universidad ha de depender de Cataluña o del Estado central, me echo a temblar: la Universidad debe ser un servicio descentralizado, la Universidad debe ser autonómica.

Ya sé que se va a decir: "No está la Universidad de Alemania, no está en la Universidad de Checoslovaquia". ¿Y por qué no está en la Constitución de Alemania o de Che-

coslovaquia la descentralización de los servicios no la hemos de poder tener aquí? ¿Pues señor, dónde... (una fuerte interjección) ¡ibamos a parar!

(La Cámara entera rompe a reír y hace objeto de manifestaciones de simpatía al señor ROYO VILLANOVA agradecido a la Cámara la benevolencia con que ha acogido su involuntaria expresión.)

Se rechaza, como todas las anteriores, la discusión de esta enmienda, y el presidente de la CAMARA levanta la sesión, a las 9,10 de la noche.

La discusión del suplicatorio

A las once menos cuarto comienzan a sonar los timbres llamando a sesión a los diputados. Cinco minutos después queda reunida la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro, en sesión secreta. Al principio de la sesión se discute el suplicatorio del señor Calvo Sotelo.

El señor GIL ROBLES, en nombre del señor Calvo Sotelo, dijo que pedía la aprobación del suplicatorio, pero que éste no debía llevar consigo la prisión preventiva. Ello equivaldría no sólo a privarle de la defensa constante en las Cortes de su gestión ministerial, sino que supondría la negación de la inmunidad parlamentaria, que es el privilegio de una persona, sino la prerrogativa de una función. La inmunidad parlamentaria tiene como finalidad evitar que una manobra política arranque de su escaño al parlamentario y le impida tomar parte en las sesiones. Por lo que se pide no es más que impedir la prisión preventiva, que no es una sanción, sino una medida precautoria, encaminada a impedir que el presunto culpable escape a la acción de la justicia. Si el señor Calvo Sotelo da su palabra de honor a la Cámara de estar a las resultas del proceso, está cumplida la medida de seguridad y se salva la inmunidad parlamentaria.

Durante el discurso del señor Gil Robles, fué varias veces interrumpido. Un radical socialista le dijo que no existía el derecho parlamentario, y el señor Gil Robles le ofreció un tratado para regalarlo uno de estos días.

Concluyó el señor GIL ROBLES presentando una adición al dictamen para que se aprobase después de éste, y en el cual se concretaba ese punto de vista. La adición estaba firmada por el señor Gil Robles y por los señores Calvo Sotelo, Casanueva, Calderón, Martínez de Velasco, Gómez (don Aurelio) y Arroyo.

El señor BEUNZA impugnó el dictamen del suplicatorio, como asimismo el señor CALANDEVA, quien hizo observar que el dictamen no traía razón en que apoyarse, si se exceptuaba la de decir que al pedirlo la Comisión de Responsabilidades no se le puede negar. El señor Casanueva le respondió que el dictamen no era de los señores Besteiro, Largo Caballero y Sabarot, que fueron elegidos cuando estaban en presidio, a pesar de lo cual la Cámara convalidó la elección y los amnistió y trajo al Parlamento. También el señor Casanueva fué interrumpido varias veces.

Por los radicales, habló don Emiliano IGLESIAS, quien acabó pidiendo la aprobación del suplicatorio.

Por los radicales socialistas, habló el señor CALARZA, quien hizo observar que el señor Calvo Sotelo "había" venido cuando quisiera a tomar parte en las deliberaciones.

El señor CORDBERO, por los socialistas, dijo que no podía provocar la igualdad quienes, como el señor Calvo Sotelo, habían vivido en un régimen ilegal. Los mismos argumentos empleó el señor MARCOS MIRANDA y luego el señor JAÉN, quien en nombre de los progresistas pidió el fervor revolucionario del pueblo. También el señor COMPANYS recordó la emoción republicana como base de concesión del suplicatorio.

En cuanto al señor RUIZ FONES, de Acción Republicana, sostuvo una noble emoción que no podía existir en los actos de las dictaduras. También pidió la aprobación del dictamen, el señor POZA JUNCAL.

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo), en nombre de la Comisión de Responsabilidades, pidió que se rechazara la enmienda.

El señor SACRISTAN dijo que debía acordarse que no había lugar a deliberar, y el señor RODRIGUEZ PEREZ invocó en apoyo de esta tesis, el artículo 14 del Reglamento.

El señor GIL ROBLES dijo que no se podía seguir ese procedimiento, porque no se trataba de una proposición incidental, sino de una adición que tiene los mismos trámites reglamentarios que las proposiciones incidentales. Además, sería muy peligroso que nuevamente la Cámara diera ejemplo de aplastar a las minorías. Concluyó retirando la adición y haciendo notar que quedaba sin resolver un caso de derecho parlamentario, en el cual no había habido invocado razones, sino pasiones desatadas.

El señor BEUNZA atacó violentamente al dictamen, y en medio de un formidable escándalo, dijo, dirigiéndose principalmente a los socialistas, que una gran parte de los que habían votado contra el señor Calvo Sotelo habían tenido en cuenta la Dictadura.

La Cámara después se ocupó de otros asuntos, entre ellos de una cuenta de nueve mil pesetas por servicios de aviación de los parlamentarios. Esto provocó muchas protestas y contraprotestas de los catalanes, que son los que más han utilizado el derecho de veto.

Un DIPUTADO pidió que no tuvieran que pagar butaca los diputados y que les hicieran una rebaja los coches-cama.

El señor SABORIT, diputado por Madrid, que al parecer no tiene que hacer grandes viajes a su distrito, pidió que se retirase el carnet a los diputados, pero que, en cambio, se aumentasen las dietas.

Termina pidiendo el nombramiento de la Comisión que investigue todos estos hechos.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no va a entrar en el relato que ha hecho el señor Jiménez; pero que, como al señor Jiménez, que ha estado en el suplicatorio, no pueden conceder un salvoconducto a un diputado que en aquel momento no representa a la Cámara.

Estima que no puede accederse a que a cada atenciones se le pague un sueldo. En nombre una Comisión parlamentaria que el Gobierno no conteste con la confianza de la Cámara.

Opinión de los socialistas

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Sabarot. El señor GALARZA pide la palabra; pero la presidencia advierte que no se puede entablar debate; pero que, aunque un poco antirreglamentariamente, concede la palabra al señor Sabarot, para que se retire.

El señor SABORIT dice que los socialistas no niegan ni afirman nada de lo expuesto por el señor Jiménez; pero quieren que se esclarezcan todas las responsabilidades, con que los socialistas pueden decir que el señor Jiménez, ¿por qué? ¿Por qué?

El señor SABORIT: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor JIMENEZ: Eso es un típicol El señor SABORIT: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Termina diciendo que ellos están conformes con que si algún agente de la oficialidad ha delinquido, se le castigue, destituido.

El señor GALARZA, por los radicales, agrega que, enterado de que en el cárcel se estaba martirizando a un preso, y que el Parlamento el continuado nombramiento de comisiones, y dice al señor Jiménez que si tiene la seguridad de esa función fiscalizadora, se dirigió a la Comisión de Prisiones para que se le permitiera penetrar en ellas, y que se le permitiera atender a los presos.

El señor GALARZA recuerda que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiese aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada en Barcelona.

El señor JIMENEZ: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor GALARZA: Y yo aseguro que eso no es cierto.

El señor JIMENEZ: Esa afirmación constituye una ofensa para mí. (Estas palabras producen un pequeño incidente.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene para decir que seguramente el señor Galarza no tiene intención de molestar al señor Jiménez.

El señor GALARZA continúa dicién-

La sesión de la noche

A las once menos cuarto comienza la sesión pública.

En las tribunas, escasa animación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Justicia.

La huelga de Barcelona

El señor JIMENEZ habla en defensa de la proposición por él presentada en la sesión del viernes pasado, pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido en Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

Dice que en Barcelona han sido asesinados cinco obreros y que los presos gubernativos son apaleados brutalmente.

Alude a la huelga del hambre anunciada por los presos gubernativos y añade que el origen de los sucesos hay que buscarlo en la prohibición de que se publique "Solidaridad Obrera", que iba a publicar un suelto recomendando la vuelta al trabajo. Como no se publicó, continuó la huelga.

Ocupa la presidencia el señor Castrillo.

Relata lo ocurrido en el Sindicato de la calle de Mercader, donde fueron detenidos varios individuos, que al penetrar en la Jefatura de Seguridad, como sonaba un disparo, no se sabe de donde salió, se generalizó un tiroteó, muchos de cuyos disparos partían de dentro de la Jefatura de Policía. A consecuencia de estos disparos cayeron tres obreros.

Yo creo que debe mantenerse el principio de que la autoridad no debe ser castigado también cuando delinque.

Se refiere a la huelga del hambre y dice que el gobernador fué a la cárcel a morarse de los presos que la hacían. Un funcionario que se alzó agente de la oficialidad de Prisiones que le reconvinó, fué dest

Hoy, discusión del régimen regional LA "GACETA" El contrabando en Marruecos El archivo del general Primo de Rivera Continuará en Alemania la semidictadura

La Comisión constitucional dió ayer nueva redacción a los artículos 14 y 15 del proyecto. Se acordó desechar totalmente la enmienda del señor Alcalá Zamora

HAN PEDIDO LA PALABRA EN TURNO DE RUEGOS 32 DIPUTADOS

La Comisión de Constitución ha examinado ayer la enmienda del señor Alcalá Zamora y el voto particular de los representantes catalanes respecto a los poderes regionales. La Comisión ha acordado mantener íntegro el artículo 14 del proyecto, añadiendo algunos extremos. En consecuencia queda totalmente rechazada la enmienda del señor Alcalá Zamora.

La Constitución y los Estatutos

La reunión que celebró ayer mañana la Comisión de Constitución tuvo gran interés, porque se trataba principalmente de examinar de nuevo los primeros artículos en relación con las facultades que se han de dar a las regiones autónomas, y así, de los 19 artículos primeros que se examinaron fueron el 14 y el 15 los que ofrecieron mayor discusión. Como antecedentes hemos de recordar que el proyecto redactado por la Comisión en el artículo 14 determinaba las facultades privativas del Poder central y el 15 las de legislación y ejecución que habían de compartir el Estado y las regiones autónomas, es decir, una fórmula bipartita. Los catalanes, en el voto particular de don Xirau y don Alomar, determinaron además las facultades que serían privativas de las regiones. Al ser rechazado por la Comisión este voto particular, se presentó la enmienda patrocinada por el señor Alcalá Zamora, igualmente con una fórmula tripartita, de funciones y atribuciones y que también fue rechazada por la Comisión. Entonces los catalanes expusieron el temor de que se imponiera la discusión de su Estatuto y precisamente para estudiar la forma de evitarlo se nombró una Subcomisión formada por los señores García Valdecañas, don Juan Gómez Gil Robles y Xirau, último en representación de los catalanes.

La reunión de ayer mañana tuvo por objeto, a propuesta del señor Jiménez Asúa, dar nueva redacción a los artículos 14 y 15, precisamente con el fin de:

do: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre del "Gordo"...

El señor JIMÉNEZ: Yo no he dicho eso.

El señor GALARZA: Está en el "Diario de Sesiones". Págenos comprobado.

El señor JIMÉNEZ: Es falso completamente.

El señor GALARZA: Su señoría, además me consta, fue siempre sindicalista.

El señor JIMÉNEZ: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor GALARZA: Su señoría, en su señoría no era un revolucionario, en 1923 yo estuve en la cárcel.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor GALARZA: ¡Que no me interrumpam!

Depósitos de armas

Continúa diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona...

Se refiere luego a lo ocurrido en el Sindicato de la construcción de la calle de Mercaderes...

En ese momento era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor JIMÉNEZ: ¿Y lo sabía su señoría?

El señor GALARZA: ¿Cómo no? Yo no padecía amnesia...

Defiende la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia...

El señor VARGAS, de la minoría radical-socialista, propone el nombramiento de un juez especial.

Rectifica el señor Jiménez

El señor JIMÉNEZ rectifica. Contesta al señor Galarza, a quien dice que es sindicalista por el régimen actual...

El señor GALARZA: Por una cuestión electoral, no.

El ministro de la GOBERNACION: No fué por cuestión electoral.

El señor JIMÉNEZ dice que va a contar la verdad de lo ocurrido. Según su relato, lo sucedido fue que cobró a un cliente que actuó como interventor de él en las elecciones...

El señor GALARZA: Descartas clientela.

El señor JIMÉNEZ: Bueno, docientos cincuenta. Por esa intervención fui llamado a las cuatro de la mañana a la Jefatura para...

Un DIPUTADO: ¡Muy edificante! ¡En Cortes Constituyentes discutiendo estas cosas y a las dos de la mañana!

El señor JIMÉNEZ continúa diciendo que en la entrevista tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

Añade que se ratifica en que en la Jefatura se apalea a los detenidos, y señala que en ella siguen ocupando puestos personas que estuvieron en las prisiones de Martínez Anido y Arlegui.

SUMARIO DEL DIA 23

Presidencia.—Decreto disponiendo que los servicios del Estado, en orden a la formación y perfeccionamiento profesional, actualmente adscritos al ministerio de Trabajo y Previsión, serán asignados al ministerio de Instrucción pública...

Instrucción pública.—Decreto creando un Grupo escolar compuesto de ocho clases, para niños de párvulos, en los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo; disponiendo que don Manuel Herrera Gea, este en el cargo de delegado de Bellas Artes en la provincia de Madrid, nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Lérida a don José Florensca Ollé; creando el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; organizando cursos especiales para la formación de maestros de enseñanzas generales de sordomudos y de ciegos.

Economía.—Decreto completando con diez vocales, elegidos por las representaciones que se indican, la Junta consultiiva de Aranceles y Valoraciones; modificando la plantilla del personal técnico de porteros; orden resolviendo instancia de don Roberto Gutiérrez de la Campa, propietario de la finca de San Martín, instalada en Carbonera de Gordón, provincia de León; autorizando la importación de las toneladas de trigo que se indican, adjudicadas a la razón social Martín Yérez, S. A., y a don Juan Castellanos Rodríguez.

Marina.—Circular dictando reglas para la cancelación de notas relativas a conchas impuestas a menores de diez y seis años.

Gobernación.—Ordenes resolviendo propuestas de las Diputaciones provinciales que se indican, relativos al impuesto de cédulas personales; redactando, en la forma que se indica, el Reglamento de Profesores numerarios del Instituto Olfáctico Nacional; circular dando traslado a un orden del ministerio de Gracia y Justicia para que se supriman 222 plazas de partido judicial y dictando normas para su cumplimiento.

Trabajo.—Orden disponiendo que redactado en la forma que se expresa el texto del párrafo primero del artículo primero del Reglamento de Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión para el régimen del retiro obrero; otra ídem se renuevan las representaciones patronales y obreras del Comité paritario de Panadería de Madrid; otra ídem, que dentro del plazo de veinte días, se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar los Comités paritarios que se mencionan; otra ídem la constitución de los Jurados mixtos de zona española de rústica en las provincias que se indican; otras ídem que den constituidas, en la forma que se expresa, los Comités paritarios que se mencionan.

El señor JIMÉNEZ: Yo no he dicho eso.

El señor GALARZA: Está en el "Diario de Sesiones". Págenos comprobado.

El señor JIMÉNEZ: Es falso completamente.

El señor GALARZA: Su señoría, además me consta, fue siempre sindicalista.

El señor JIMÉNEZ: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor GALARZA: Su señoría, en su señoría no era un revolucionario, en 1923 yo estuve en la cárcel.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor GALARZA: ¡Que no me interrumpam!

Depósitos de armas

Continúa diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona...

Se refiere luego a lo ocurrido en el Sindicato de la construcción de la calle de Mercaderes...

En ese momento era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor JIMÉNEZ: ¿Y lo sabía su señoría?

El señor GALARZA: ¿Cómo no? Yo no padecía amnesia...

Defiende la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia...

El señor VARGAS, de la minoría radical-socialista, propone el nombramiento de un juez especial.

Rectifica el señor Jiménez

El señor JIMÉNEZ rectifica. Contesta al señor Galarza, a quien dice que es sindicalista por el régimen actual...

El señor GALARZA: Por una cuestión electoral, no.

El ministro de la GOBERNACION: No fué por cuestión electoral.

El señor JIMÉNEZ dice que va a contar la verdad de lo ocurrido. Según su relato, lo sucedido fue que cobró a un cliente que actuó como interventor de él en las elecciones...

El señor GALARZA: Descartas clientela.

El señor JIMÉNEZ: Bueno, docientos cincuenta. Por esa intervención fui llamado a las cuatro de la mañana a la Jefatura para...

Un DIPUTADO: ¡Muy edificante! ¡En Cortes Constituyentes discutiendo estas cosas y a las dos de la mañana!

El señor JIMÉNEZ continúa diciendo que en la entrevista tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

Añade que se ratifica en que en la Jefatura se apalea a los detenidos, y señala que en ella siguen ocupando puestos personas que estuvieron en las prisiones de Martínez Anido y Arlegui.

El señor GALARZA: Descartas clientela.

El señor JIMÉNEZ: Bueno, docientos cincuenta. Por esa intervención fui llamado a las cuatro de la mañana a la Jefatura para...

Un DIPUTADO: ¡Muy edificante! ¡En Cortes Constituyentes discutiendo estas cosas y a las dos de la mañana!

El señor JIMÉNEZ continúa diciendo que en la entrevista tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

Añade que se ratifica en que en la Jefatura se apalea a los detenidos, y señala que en ella siguen ocupando puestos personas que estuvieron en las prisiones de Martínez Anido y Arlegui.

El señor GALARZA: Descartas clientela.

El señor JIMÉNEZ: Bueno, docientos cincuenta. Por esa intervención fui llamado a las cuatro de la mañana a la Jefatura para...

Un DIPUTADO: ¡Muy edificante! ¡En Cortes Constituyentes discutiendo estas cosas y a las dos de la mañana!

El señor JIMÉNEZ continúa diciendo que en la entrevista tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

El contrabando en Marruecos

En enero publicó "La Gazette Coloniale" esta noticia: "A favor de un tráfico criminal y escandaloso, 35.000 fusiles de tiro rápido han sido introducidos, el año último, por comerciantes de piel blanca en regiones insuimidas de Marruecos. Leedlo bien: 35.000 fusiles. De ellos Mauer, 74; de ellos Winches, 1.600; de ellos Mauser, 1.600; de ellos "stock" considerable de revólveres Colt, Parabellum, Astra y de viejos fusiles franceses Gras, que se venden todavía a 1.200 francos la pieza... Turbios comerciantes de Casablanca y de Orán, sirven de intermediarios entre el importador y el consumidor."

Después, otros periódicos franceses han publicado informaciones parecidas sobre venta de armas a los disidentes del Sur y del Suroeste de Marruecos.

Y hace cosa de dos meses todos los grandes diarios de información dieron cuenta de un grave asunto de contrabando en Casablanca y Marrakech.

Pero ahora ha dado a los periódicos por denuncia que el contrabando se ha hecho por y en zona española. Una información de la Agencia Arco, un reportaje del "Journal" y unas declaraciones del diputado socialista señor García Hidalgo vienen manteniendo despierta la curiosidad de la gente.

La Agencia recoge rumores y los comenta. La información que ha servido a sus abonados parece de inspiración oficiosa.

El reportaje del "Journal" es muy extenso; viene ilustrado y pretende ser sensacional. Pero busea uno en él la prueba decisiva y no la encuentra.

El reportero ha diluido en un mar de palabras y de afirmaciones, y no es posible averiguar el color de la gota. Un moro enriquecido con el contrabando, una callejuela oscura, una carta misteriosa, una cita de gran riesgo, un viaje con los contrabandistas, fotografías, que lo mismo pueden servir para un reportaje sobre contrabando de armas que para otro sobre otro tema, trucos de Geo London manejados con más literatura y con menos amabilidad.

El reportero del "Journal", o no ha visto nada, o ha visto demasiado. Se ve uno en el trance de creer que o son cándidos los contrabandistas o lo es el reportero. Y los contrabandistas pueden ser valientes, pero cándidos no es fácil. Hay en Tánger una oficina de información hispanofrancesa; quien togre la confianza de alguno de los directores puede hacer muy curiosos reportajes.

El señor García Hidalgo mantiene su denuncia y hacia acá se encamina. Mucha suerte.

De todas estas historias queda como cierto el Gobierno ha de los franceses y la inquietud de algunos españoles. Un poco exagerada la de aquellos, y muy, según razón, la de éstos.

Puede hacerse contrabando por la costa mediterránea, porque la vigilancia marítima es ineficaz. Los guardacostas salen en días fijos a dar un paseo de Ceuta a Melilla o de Melilla a Ceuta, y nada más fácil que averiguar el día y la hora del paseo. Puede hacerse por Uxda y por el Sur, porque tales son los puntos por donde entró gran copia de armas hace años. Y puede hacerse sobre todo por Tánger. Puede hacerse contrabando en la zona española, pero es casi imposible que las Intervenciones militares dejen de saberlo. La organización de las Intervenciones es perfecta; los métodos, habilísimos; nada puede ocurrir sin que de ello tengan noticia los interventores. En las Intervenciones reposa la tranquilidad de la zona española, y ellas aseguran esta tranquilidad, si no son "trituradas".

Pero el Gobierno ha de bien en perder de vista a Marruecos. Cierta minoría, que puede ser considerada como la clase directora, esperaba mucho de la República, y se ha llamado a engaño. Los habitantes del campo pasarán este año más hambre y miseria que los cinco años anteriores. Algunos aventureros internacionales, de gran crédito y prestigio en el mundo musulmán y sin particularmente en Marruecos, nos han hecho su primera visita o han reaparecido por aquí. Comerciantes extranjeros a quienes fué muy bien con la guerra, y que conocen al país y a sus habitantes, pueden ser tentados por peligrosas aventuras. La quietud de Marruecos se asentada en la ocupación militar. Marruecos puede ser el talón de Aquiles de la República.

También considera el Gobierno como contrabando en Marruecos a la C. N. T. La Alta Comisión no ha consentido los Sindicatos en la zona española. Pero existen en Ceuta y en Tánger, y en de estas ciudades se afilian muchos obreros del Protectorado. Unos 8.500 "carnets" han sido repartidos recientemente. Es un hecho nuevo.

En el mes de agosto los Sindicatos declararon la huelga a una importante Compañía de transportes. Duró el paro once días, hasta que la Compañía accedió a casi todas las reclamaciones muy justas por ciertos de los obreros. Pero durante la huelga se recurrió a trabajadores moros que superaron a los europeos. Y los moros desatendieron el ofrecimiento. Y este es otro hecho nuevo.

Doctor Rafael Pastor González. Ilustre rector de la Universidad de Valencia.

Tánger, septiembre.

Santos FERNANDEZ

Intereses de Palencia

Ha llegado a Madrid una representación de la provincia de Palencia, integrada por los señores de Palencia, Griega, Villanueva, Becerril, Paredes de Nava, Fuentes de Nava, Villanueva, Martínez de la Torre, presidente del Consejo de Sanidad, y otros señores, para preguntar si podía venir al Congreso con pleno respeto a su inmunidad parlamentaria, a lo que el señor Dato contestó que estaba bajo su jurisdicción que por no abonar podía venir sin temor alguno. Y en efecto vino a Madrid y no fué encarcelado.

El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde en los pasillos del Congreso los siguientes datos: "La Nación" ha escrito unos comenarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Elasco acerca del contrato con la Sociedad de Productos de Naphte Russe y de mi respecto a dicho contrato.

"Se sabía—escribe "La Nación"—redirigiendo al anterior contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí está el punto de conflicto. No era lógico que el importe de esa comisión se recabase a beneficio del Tesoro? Con sólo acordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100 y el actual un

El señor Ortega y Gasset, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo: "Claro es que la Comisión de Responsabilidades daría cuenta a la Cámara de la detención."

Dar cuenta, si contestó el señor Gil Robles, pero no pedir acuerdo. El señor Ortega y Gasset prosiguió: "Claro es que la Cámara es soberana; pero la Comisión de Responsabilidades no tiene el poder que le atribuye la propia Cámara. Si la Comisión solicitase de la Cámara la detención del señor Calvo Sotelo, sería tanto como desconocer las plenas atribuciones que a la Cámara se han concedido por el Estatuto. Lo negarse, significaría que la Cámara se revotaba de un acuerdo anteriormente adoptado."

Los señores Iglesias y Ortega y Gasset se mostraron conformes en que el señor Calvo Sotelo no debió plantear nunca la cuestión de las garantías, sino que debió venir a la Cámara para mostrar su responsabilidad, a lo que el señor Gil Robles contestó que, cuando el señor Lerroux, reclamado por los Tribunales de Justicia por delitos políticos, fué elegido diputado se dirigió al presidente de la Cámara, don Eduardo Dato, para preguntarle si podía venir al Congreso con pleno respeto a su inmunidad parlamentaria, a lo que el señor Dato contestó que estaba bajo su jurisdicción que por no abonar podía venir sin temor alguno. Y en efecto vino a Madrid y no fué encarcelado.

El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde en los pasillos del Congreso los siguientes datos: "La Nación" ha escrito unos comenarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Elasco acerca del contrato con la Sociedad de Productos de Naphte Russe y de mi respecto a dicho contrato.

"Se sabía—escribe "La Nación"—redirigiendo al anterior contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí está el punto de conflicto. No era lógico que el importe de esa comisión se recabase a beneficio del Tesoro? Con sólo acordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100 y el actual un

El señor Ortega y Gasset, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo: "Claro es que la Comisión de Responsabilidades daría cuenta a la Cámara de la detención."

Dar cuenta, si contestó el señor Gil Robles, pero no pedir acuerdo. El señor Ortega y Gasset prosiguió: "Claro es que la Cámara es soberana; pero la Comisión de Responsabilidades no tiene el poder que le atribuye la propia Cámara. Si la Comisión solicitase de la Cámara la detención del señor Calvo Sotelo, sería tanto como desconocer las plenas atribuciones que a la Cámara se han concedido por el Estatuto. Lo negarse, significaría que la Cámara se revotaba de un acuerdo anteriormente adoptado."

Los señores Iglesias y Ortega y Gasset se mostraron conformes en que el señor Calvo Sotelo no debió plantear nunca la cuestión de las garantías, sino que debió venir a la Cámara para mostrar su responsabilidad, a lo que el señor Gil Robles contestó que, cuando el señor Lerroux, reclamado por los Tribunales de Justicia por delitos políticos, fué elegido diputado se dirigió al presidente de la Cámara, don Eduardo Dato, para preguntarle si podía venir al Congreso con pleno respeto a su inmunidad parlamentaria, a lo que el señor Dato contestó que estaba bajo su jurisdicción que por no abonar podía venir sin temor alguno. Y en efecto vino a Madrid y no fué encarcelado.

El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde en los pasillos del Congreso los siguientes datos: "La Nación" ha escrito unos comenarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Elasco acerca del contrato con la Sociedad de Productos de Naphte Russe y de mi respecto a dicho contrato.

"Se sabía—escribe "La Nación"—redirigiendo al anterior contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí está el punto de conflicto. No era lógico que el importe de esa comisión se recabase a beneficio del Tesoro? Con sólo acordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100 y el actual un

El señor Ortega y Gasset, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo: "Claro es que la Comisión de Responsabilidades daría cuenta a la Cámara de la detención."

Dar cuenta, si contestó el señor Gil Robles, pero no pedir acuerdo. El señor Ortega y Gasset prosiguió: "Claro es que la Cámara es soberana; pero la Comisión de Responsabilidades no tiene el poder que le atribuye la propia Cámara. Si la Comisión solicitase de la Cámara la detención del señor Calvo Sotelo, sería tanto como desconocer las plenas atribuciones que a la Cámara se han concedido por el Estatuto. Lo negarse, significaría que la Cámara se revotaba de un acuerdo anteriormente adoptado."

Los señores Iglesias y Ortega y Gasset se mostraron conformes en que el señor Calvo Sotelo no debió plantear nunca la cuestión de las garantías, sino que debió venir a la Cámara para mostrar su responsabilidad, a lo que el señor Gil Robles contestó que, cuando el señor Lerroux, reclamado por los Tribunales de Justicia por delitos políticos, fué elegido diputado se dirigió al presidente de la Cámara, don Eduardo Dato, para preguntarle si podía venir al Congreso con pleno respeto a su inmunidad parlamentaria, a lo que el señor Dato contestó que estaba bajo su jurisdicción que por no abonar podía venir sin temor alguno. Y en efecto vino a Madrid y no fué encarcelado.

El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde en los pasillos del Congreso los siguientes datos: "La Nación" ha escrito unos comenarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Elasco acerca del contrato con la Sociedad de Productos de Naphte Russe y de mi respecto a dicho contrato.

"Se sabía—escribe "La Nación"—redirigiendo al anterior contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí está el punto de conflicto. No era lógico que el importe de esa comisión se recabase a beneficio del Tesoro? Con sólo acordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100 y el actual un

El señor Ortega y Gasset, miembro de la Comisión de Responsabilidades, dijo: "Claro es que la Comisión de Responsabilidades daría cuenta a la Cámara de la detención."

Dar cuenta, si contestó el señor Gil Robles, pero no pedir acuerdo. El señor Ortega y Gasset prosiguió: "Claro es que la Cámara es soberana; pero la Comisión de Responsabilidades no tiene el poder que le atribuye la propia Cámara. Si la Comisión solicitase de la Cámara la detención del señor Calvo Sotelo, sería tanto como desconocer las plenas atribuciones que a la Cámara se han concedido por el Estatuto. Lo negarse, significaría que la Cámara se revotaba de un acuerdo anteriormente adoptado."

Los señores Iglesias y Ortega y Gasset se mostraron conformes en que el señor Calvo Sotelo no debió plantear nunca la cuestión de las garantías, sino que debió venir a la Cámara para mostrar su responsabilidad, a lo que el señor Gil Robles contestó que, cuando el señor Lerroux, reclamado por los Tribunales de Justicia por delitos políticos, fué elegido diputado se dirigió al presidente de la Cámara, don Eduardo Dato, para preguntarle si podía venir al Congreso con pleno respeto a su inmunidad parlamentaria, a lo que el señor Dato contestó que estaba bajo su jurisdicción que por no abonar podía venir sin temor alguno. Y en efecto vino a Madrid y no fué encarcelado.

El ministro de Hacienda facilitó ayer tarde en los pasillos del Congreso los siguientes datos: "La Nación" ha escrito unos comenarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Elasco acerca del contrato con la Sociedad de Productos de Naphte Russe y de mi respecto a dicho contrato.

El archivo del general Primo de Rivera

Fué abierto ayer ante el pleno de la Comisión de Responsabilidades. Declaraciones de los ex ministros generales Aizpuru y Carvia y señores Estrada y Sangro

A las diez y media de la mañana de ayer llegó al Congreso de los Diputados don José Antonio Primo de Rivera, hijo del general marqués de Estella, citado por la Comisión de Responsabilidades para asistir a la apertura de los archivos y legajos de documentos, recogidos días pasados por la Policía del domicilio de Aizpuru.

Seguidamente subió al despacho donde estaba reunido el pleno de la Comisión, presido por don Carlos Blanco, e hizo entrega de las llaves de los ficheros para proceder a la apertura, con posibilidad de ser visto por cualquiera de los señores que su padre estuvo en París, pidiendo a determinadas personas que le llevarán algunos documentos, lo que hicieron en varias maletas. El señor Primo de Rivera desconoce dichos documentos, aunque cae en cuenta que en el momento de la correspondencia sostenida con don Alfonso de Borbón. Se expresó en estos términos: "Las cartas cruzadas entre el Señor y mi padre no están aquí, naturalmente."

Le hemos preguntado—sigue el señor Serrano Batanero—si podía darnos los nombres de esas personas que acudieron a París a llevarle los documentos a su padre, y nos ha contestado que, de momento, no puede asegurar que ninguno de ellos sea el Sr. Aizpuru, pero quizá más adelante pueda decirnoslo.

Se ha abierto una carpeta, que contiene las escrituras y documentos relativos a la compra de una casa en Jerez de la frontera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno existía en el fondo, yo otros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha sido abierto cuantas veces le solicitamos."

Se preguntamos si le interesaba declarar esos documentos, y como contestó negativamente, ahí han quedado, aunque para nada interesan a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesa, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

El señor Primo de Rivera dijo algunas frases en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: "Ya ven ustedes que encuentro un déficit de mil millones y cuando el Gobierno

EL ATHLETIC VENCE BRILLANTEMENTE AL VALLADOLID El Veross-country de La A. D. Excursionista del Como perdió Flix el La reunión de galgos de esta tarde

Regueiro ha firmado ya por el Madrid. Calendario de los próximos partidos de campeonato. Entran en liza Guipúzcoa, Navarra y Murcia

El Athletic vence al Valladolid

VALLADOLID, 22.—En el campo del Deportivo Valladolid se ha celebrado esta tarde el encuentro de campeonato de la Mancomunidad Centro-Iberia-Valladolid, entre el Valladolid y el Athletic de Madrid. Hubo un lleno, máximo que se celebraba el encuentro en plenas fiestas locales.

Arbitro, señor López Espinosa (Centro).

Equipos: A. C.—Antonio, Corral—Pepín, Rioja—Ray—Artega, Marín—Cuesta—Arche—Buira—Del Coso.

D. V.—Irigoyen, Chuchi—Salas, Garibondo—Murube—Grande, Cincano—Escudero—Mier—Julito—López.

El primer tiempo terminó con 3 a 1 a favor del Athletic, marcados los dos de éste por Artech y los ocho minutos, a los quince, por el defensa valladoleño Salas al rechazar Irigoyen un balón que tropezó en la cabeza de aquél, entrando sin dificultad en la red, y el tercero por Buira, pero contribuyendo a una defensa local a facilitar fuese el balón a la meta.

El Valladolid hizo algún cambio en la línea delantera, lo que mejoró su potencialidad. A los veintidós minutos, el Valladolid marcó el primer tanto, hecho por Mier, al recoger un centro pasado del extremo derecha, y lanzando un fuerte tiro a distancia. El tanto local fué acogido con enorme alborozo. El viento favoreció extraordinariamente a los madrileños, que supieron aprovechar desde luego, esta circunstancia. El primer tiempo terminó con 3 a 1 a favor de los forasteros.

Después del descanso, nada más empezar, el Athletic hizo el cuarto y último tanto. Artech marcó recogiendo de cerca un centro de Marín. Hacia la media hora, Escudero, del Valladolid, metió el segundo tanto de un tiro oportuno, recogiendo un balón que había rechazado el poste. En los dos tantos nada pudo hacer Antonio. Con algún dominio del Valladolid, que apretó con gran entusiasmo, terminó el partido con 4 a 2 a favor del Athletic.

El partido ha sido interesante y de emoción por el ímpetu que puso el Valladolid. El Athletic ha jugado mucho más, con gran superioridad en todos los aspectos. Llevó casi siempre, matemáticamente el balón, con avances eslabonados y tirando a goal con frecuencia. Ha actuado con mucho más acierto que la última vez que jugó aquí en la temporada pasada, al ser eliminado del campeonato de España. Los medios, a pesar de actuar sin dos titulares, desarrolló un gran juego, sobre todo por la actuación verdaderamente heroica de Artega, que cubrió toda la línea. Antonio mostró la gran forma del año último, y ya se ha dicho que los tantos fueron imparables. La defensa estuvo discreta. En el ataque destacaron Arche y Cuesta, que se entendieron perfectamente. Marín estuvo también oportuno.

El Valladolid ha flojeado bastante con relación a la anterior temporada. La pérdida de los hermanos Chacategui, Andúzar, etcétera, que han pasado a Zamora, y Madrid. La defensa actuó muy mal, y el portero se vió obligado a efectuar dos salidas, que le costaron dos tantos. Hubo algo de mala suerte en algunos momentos.

De todos modos, el conjunto actual sí ha perdido efectividad en el conjunto y por individualidades, ha mejorado en entusiasmo y fogosidad, principal característica genuina de este equipo, formado casi siempre por estudiantes universitarios. Su empeño, fe y voluntad en vencer dió como resultado un encuentro competitivísimo y reñido, aunque jugado con gran limpieza y nobleza. En cuanto a mejorar la defensa, volverá el Valladolid a proporcionar disgustos, y esto no está muy lejano, porque hay la principal cualidad: entusiasmo y deseos desmedidos de vencer.

El público, a pesar de la pérdida de su equipo, salió satisfecho del encuentro, reconociendo la victoria justa del Athletic, que hizo una exhibición completa, exenta de brusquedades y violencias.

El árbitro estuvo discreto e imparcial, pero algo desacertado en la visión del juego, que no tuvo dificultades de ningún género.

Partidos de campeonato Para el jueves y el domingo próximos están anunciados los siguientes partidos de campeonato. Para el jueves:

CATALUNA CATALUNA—Martínez. JUPITER—Palafregell. BARCELONA—Sabadell. Badalona—ESPAÑOL.

Para el domingo: ASTURIAS-CANTABRIA SPORTING-Racing, de Santander. Stadium-Oviedo. ECLIPSE—Gijón.

BALEARES BALEARES—Manacor. Constancia-MALLORCA. CATALUNA BARCELONA—Palafregell. Martiñeco—Júpiter. ESPAÑOL—Cataluña. SABADELL—Badalona.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID ATHLETIC—Castilla. NACIONAL—Valladolid. Iberia—MADRID.

GALICIA RACING—Ceita. Orense-DEPORTIVO. GUIÑA—Burgas. EIRIÚZCOA-NAVARRA-ARAGON C. A. OSASUNA—Logroño. UNION C., de Irún—Euskalduna. DONOSTIA—Zaragoza.

MURCIA MURCIA F. C.—Hércules F. C. EL CHE F. C.—Imperial F. C. Lorca—Cartagena F. C.

SUB C. RECREATIVO, de Huelva—Córdoba Racing. BETIS BALOMPIE—Malagueño.

VALENCIA SAGUNTINO—Castellón. GIMNASTICO—Sporting, de Canet. VALENCIA—Levante.

VIZCAYA Alavés—ATHLETIC. BARACALDO—Erandio.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Cuando figuran con mayúsculas, quiere decirse que es el equipo favorito. Al no indicarse esto, significa que debe ser un empate.

Para el jueves está anunciado, según las últimas noticias, a no ser que se vayan acordando, la celebración de la jornada correspondiente al domingo en Cataluña, sin duda para aprovechar la fiesta de la Merced, tradicional en Barcelona y gran parte de Cataluña, con el objeto de adelantar las fechas, para terminar en la indicada para el campeonato de la Liga.

No hay partidos difíciles en esta jornada en dicha región, si se llama difíciles a los que lógicamente pueden dar alguna sorpresa. Porque las predicciones no entran en esta sección, sino que se trata de pronósticos, cosas que hemos dicho en anteriores ocasiones.

Partidos los más difíciles son el Barcelona-Sabadell y Badalona-Español, pero si no surge ningún contratiempo, por su clase, por sus partidos hechos en esta temporada, deben vencer el CATALUNA, JUPITER, BARCELONA y ESPAÑOL. Suponemos que habrá quien discrepe, pero queríamos saber cuántos son los que opinan así, antes de los partidos.

En la jornada del domingo se completa ya el cuadro de los campeonatos regionales. Entren Murcia y Guipúzcoa-Navarra-Aragón. Como el panorama campeonil es muy dilatado, preferimos repasar región por región por el orden ya citado.

En Asturias hay dos partidos indecisos. El primero Sporting-Racing y Stadium-Oviedo. En aquél nos inclinamos por el SPORTING, más por jugar en el Molinón y teniendo en cuenta que el Racing ha empatado en el Sardinero con el Oviedo. El partido en las Arribas debe decidirse por el OVIEDO con su hazaña de Santander, aunque el Stadium es peligroso en su campo. El Oviedo está bien este año. El otro partido no tiene color. El ECLIPSE vencerá con cierto desahogo.

Por primera vez hablamos de Baleares. Es un campeonato desconcertante. El Athletic y el Constancia están dando disgustos a granel. En esta jornada creemos que el BALEARES y el MALLORCA triunfarán, aquí por el campo y éste por ser el mejor equipo de la región.

No hay encuentros difíciles en la quinta jornada catalana. Depende quizás algo, bastante, el que algún resultado se tuerza, la jornada del jueves, pero a estas alturas no se pueden dar otros favoritos. Para el BARCELONA no hay dificultad con el Palafregell en las Cortes. Martiñeco-Júpiter es más peliagudo. Júpiter puede ganar, pero el campo influye esta vez algo. Lo más sensato es el empate. ESPAÑOL, en su campo, no tiene gran tarea con el joven Cataluña ni el fuerte SABADELL con el Badalona, aunque ya decimos que todo depende de lo que suceda mañana, en el partido de Zamora, que se anticipa.

En Galicia, sólo hay un encuentro duro, con ventaja para los propietarios del Infernito. El RACING ferrolano, colocado inmejorablemente procurará sostener su ventaja de leader contra el Celta, que padece una crisis de moral. El DEPORTIVO, más equipo que el Orense compensará el "handicap" del terreno y en entusiasmo de los orensanos. Teniendo en cuenta que si el Racing perdiese o empatara con el Celta, su victoria sería considerable para la puntuación. El EIRIÚZCOA, en su casa no tiene dificultad con el Burgas.

Los partidos de nuestra región tampoco son difíciles. El ATHLETIC, con más clase ante un Castilla, conglomerado que debuta ahora como fusión de varios elementos, y en su campo, no puede dejar de vencer. El NACIONAL después de su triunfo en el Párral, volverá a repetir su hazaña con el Valladolid, que ha dado muestras ayer de sus capacidades, por lo menos por ahora. En Torrero es el partido más importante.

El MADRID, con el equipo que posee ahora, debe vencer más o menos fácilmente al Iberia, sin una clase relevante, aunque con una defensa fuerte y entusiasmo, se defenderá lo más posible. El Madrid debe "jugar" y jugarlo bastante, puede ganar con anchura. Debuta Guipúzcoa-Navarra-Aragón. El primer encuentro es el más competitivo. OSASUNA-Logroño, no es fácil de pronosticar aun jugándose en San Juan. El Logroño está bien; por los partidos que ha hecho, demuestra estar entrenado, aunque ha sido con el Alavés, y un Arenas, desgraciado. El Osasuna tiene un hueso que debe roer, valga la frase. Los irruceses y donostiarras empezarán bien.

El UNION y el DONASTIA serán vencedores con una facilidad considerable, más aquél que el segundo.

También empieza Murcia el campeonato. No hay encuentros de gran interés. El MURCIA, en su campo, con el Hércules alicantino, no tiene mucho rival. Tampoco el ELCHE.

Lorca y Cartagena es un encuentro difícil, que puede terminar en un empate, pues si el segundo tiene más clase, Lorca le aventaja en el campo. Las fuerzas están igualadas, pues, por lo general.

Tampoco hay grandes cosas en el Sur.

El RECREATIVO onubense, que por sus partidos con el Sevilla y el Betis, ha demostrado que no se le puede mirar con desprecio, en su campo es temible, y el equipo cordobés, aun impresionado por su amplia derrota del domingo, sucumbirá, cosa nada de particular, pues el Sevilla y el Betis tienen que jugar mucho en Huelva para vencer. El BETIS tiene el partido más fácil de los que le quedan.

En Valencia, SAGUNTINO es el favorito ante el Castellón. Aquél ha vencido en Valencia, un poco desquiciado éste, es verdad, pero demostrando que en su campo puede batir al otro equipo de la región, que se disputa el campeonato. El Castellón, algo flojo en el ataque necesita marcar bastante en Sagunto, y esto es difícil. GIMNASTICO y VALENCIA, en sus campos no tienen gran trabajo, aunque el Levante es quizás el único que puede hacer volver las tornas. Como se duerman los de

Mestalla, pueden recibir un disgusto, que les estampe, como el Castellón en Sagunto.

Por último, en Vizcaya, hay un partido que demostrará en definitiva lo que hará el alavés en este campeonato. Claro que el enemigo es un buen banco de pruebas para cualquiera. El ATHLETIC está en excelente forma, a pesar de sus derrotas en Barcelona en partidos amistosos, y saldrá en Mendizorrosa a evidenciarlo.

Los alaveses desmembrados están rehaciendo el equipo a duras penas y que tienen entusiasmo, y ganas de salir del marasmo en que les ha sumido la venta de jugadores, lo demuestran con su partido en Erandio, más por lo que hicieron que por el empate.

El Athletic vencerá, pero no sin que los alaveses opongan una gran resistencia. Una derrota mínima sería una inyección para el Alavés, que le permitiría codearse con los dos primeros. BARACALDO, en su campo, no tendrá tampoco enormes dificultades con un Erandio en vías de acoplamiento.

Regueiro firma por el Madrid Luis Regueiro, internacional "amateur" írrequis, ha firmado ya ficha de profesional con el Madrid en las condiciones ya conocidas. Algunos detalles en estas cosas de football.

Lemona

BILBAO, 22.—El día 27 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde, organizado por la Sociedad Deportiva Lemona se celebrará el "Veross-country" de Lemona, que por causas ajenas a esta Sociedad se suspendió el pasado domingo, día 13.

Se han destinado numerosos e importantes premios en metálico para los primeros puestos, y otros especiales para los de Lemona, mejor clasificados.

La preselección olímpica SAN SEBASTIAN, 22.—Llegó de Barcelona don Luis Menéndez, entrenador y seleccionador de atletas, que por la tarde reunió en el Stadium de Berazubi de Tolosa a los atletas de la Federación Guipuzcoana, observando su actuación por vía de entrenamiento y con miras a la selección Olímpica.

Se celebraron varias pruebas. "Record" batido SAN SEBASTIAN, 22.—En las pruebas realizadas en el Stadium de Berazubi, como preparación y orientación olímpica, el corredor Castellón batió el "record" guipuzcoano de los mil metros, empleando 2 m. 39 s. 2/5.

Regueiro firma por el Madrid Luis Regueiro, internacional "amateur" írrequis, ha firmado ya ficha de profesional con el Madrid en las condiciones ya conocidas. Algunos detalles en estas cosas de football.

Manzanares

La Sociedad Deportiva Excursionista efectuará el domingo día 27 la anunciada excursión a la Pedriza del Manzanares.

Las inscripciones, todos los días, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, de siete a ocho de la noche, a nombre de Antonio Cabarcos, y el viernes, para ultimar detalles, en los entresijos del Café del Norte, a las diez de la noche. También, durante las horas indicadas hasta el día que se celebre la Junta general en la Casa de la Montaña, las cuentas de la Comisión de Excursiones, a disposición de los socios que lo deseen.

GALGOS EN EL STADIUM

Una carrera de VELOCIDAD PURA en 300 YARDAS. De las siete pruebas, CINCO con TRES COLOCADOS. (Acuda usted a esta formidable reunión! ESTA TARDE, A LAS CUATRO Y MEDIA.

No hay crisis en Hungría

BUDAPEST, 22.—La Agencia Telegráfica Húngara desmiente las noticias reproducidas por determinados periódicos extranjeros, según los cuales estaba a punto de producirse en Hungría una crisis ministerial.



Jóvenes de la colonia veraniega de Vilasar de Mar, que tomaron parte en la revista "Vilasar Revue 1931" (Fot. Sagarra.)



Los alcaldes vascos al salir de la Presidencia, después de la entrega al jefe del Gobierno del Estatuto de Estella. (Fot. Vidal.)



Apertura en el Monasterio de Montserrat de la Exposición del Libro montserratino, con motivo de las fiestas del año jubilar. (Fot. Sagarra.)

El vencido recibió varios cabezazos, aunque su preparación no era muy cuidada

La victoria del rumano fué justa

BARCELONA, 22.—Se reciben noticias y recortes de Prensa extranjera del combate Flix-Popescu. Dicen lo siguiente: "Carlos Flix, que llegó a Bucarest tan sólo con veinticuatro horas de avance sobre la hora del combate, aunó en el pesaje un peso muy inferior al suyo normal, ya que él, que es un gallo largo, no llegó en el pesaje a los cincuenta y tres kilos, estableciendo la báscula a 52.830, mientras que Popescu, que hasta hace poco combatió en la categoría de los moscas, acusó 53.300.

Este bajón de peso dado por Flix fué un evidente "handicap" que hubo que tener en cuenta al del viaje, del que, en realidad, fué una consecuencia directa, y al ambiente, como es natural, netamente favorable a Popescu.

El público, que esperaba con gran interés este encuentro, y que, aun reconociendo la gran clase de Flix, había hecho del rumano su favorito, llenó por completo la Arena.

Como es sabido, Casanovas había sido designado como juez español, siendo Gheorge el encargado de puntar por la Federación rumana, y M. Vaisberg, árbitro que fué el "match" Gironés-Tamagán, dirigió el combate.

Promeramente en acción, Popescu atacó a fondo y la pelea en los tres primeros "rounds" transcurrió igualada, ya que si el rumano atacó, Flix se defende bien y toca en contra con precisión.

En el tercer asalto, y en una furiosa entrada de Popescu, se produce un cabezazo, del que resulta lesionado en una ceja Carlos Flix.

Sigue la pelea, dominando Popescu en el combate a distancia y demostrando Flix superioridad en el cuerpo a cuerpo.

Un nice cabezazo en el quinto asalto y Flix sangra ahora del labio que ha sufrido partido del lance.

A partir de este momento, el combate, más que una lucha de hombres, es un choque de los técnicos y los tácticos. El rumano, hábil esgrimista, rápido y agilísimo, busca en la pelea a resistencia el triunfo, impresionando su precisión y su movimiento al público, que ya ha olvidado que si Flix sangra es a consecuencia de los cabezazos recibidos.

Con todo, la pelea transcurrió, a pesar de los esfuerzos de Flix, ligeramente favorable al rumano, que demuestra haberse preparado para este combate con gran cuidado, estando en una forma magnífica, mientras que Flix parece un poco por debajo de sus condiciones normales.

Al terminar los 15 asaltos, Popescu es declarado vencedor en medio del indescriptible entusiasmo del público.

La decisión no ha sido dada por unanimidad, ya que el señor Casanovas ha dado "match" nulo, dando Mr. Vaisberg y Mr. Gheorge vencedor al nuevo campeón.

Artero, después del combate, ha manifestado que Flix no pudo dar el habitual rendimiento a causa de un viaje infame, que vino a complicarse en la frontera rumana, donde estuvieron detenidos hasta la víspera del combate. Esto, añadido al ambiente y al descenso de peso experimentado por Flix a causa del viaje y de la alimentación, hizo que subiera al "ring" evidentemente "handicapado".

Casanovas también ha hecho manifestaciones, y estima que Flix debía continuar en posesión del título, ya que un "match" nulo era el resultado que, a su juicio, debía darse al combate. Reconoce, no obstante Casanovas que Flix estuvo por debajo de su forma normal.

Ara contra Als ZARAGOZA, 22.—Ha quedado formado el programa de la velada que se celebrará el día del Pilar para la presentación de Ara en España, tras su viaje a Norteamérica. El aragonés luchará con Als, Bernal con Ormazabal, Betés con Restituto, Pena con Tefezel y Danfi con Bruno.

Campolo vence a Torriani NUEVA YORK, 22.—En un encuentro de boxeo celebrado anoche entre el argentino Victorio Campolo y el italiano Humberto Torriani, ha resultado vencedor el boxeador argentino.

Victorio se apuntó un "knock out" técnico en el segundo asalto. La lucha fué concertada a diez asaltos.

El argentino pesó 229 libras por 213 y media el italiano.—Associated Press.

UNA PRUEBA DE FONDO PARA LA TERCERA CATEGORIA

Esta tarde, a las cuatro y media, celebrará el C. D. Galguero su XIX reunión de verano. Por el número y calidad de los inscritos, como por el importe de los premios, esta reunión es mucho más interesante que la anterior. Del conjunto sobrepasan las dos carreras de segunda categoría, una sobre 527 yardas y otra sobre 300, cada una con un campo de ocho galgos.

Se celebrará una prueba de fondo, para galgos de tercera categoría, en la que tomarán la salida los perros que más han ganado en el año en su categoría.

En la primera carrera debutarán seis galgos, que han hecho en el entrenamiento muy buenos tiempos. Se disputarán otras dos pruebas para los de cuarta categoría, ambas con un campo de diez galgos.

Por último, en la carrera de vallas se han matriculado los siete mejores, todos ganadores.

He aquí los detalles de tan interesante programa:

Primera carrera (Isla), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1.—"Sevilla"; 2.—"Viento"; 3.—"Embustero"; 4.—"Ardilla V"; 5.—"Zúffo II"; 6.—"Golondrina II"; 7.—"Cartuja III"; 8.—"Belvis"; 9.—"Nell"; 10.—"Polonia".

Segunda carrera (Isla), tercera categoría, 400 pesetas; 700 yardas. 1.—"Whisky II"; 2.—"Polaco I"; 3.—"Galgo"; 4.—"Lola III"; 5.—"Pompeya"; 6.—"Lola IV".

Tercera carrera (Isla), 375 pesetas; 525 yardas, cuarta categoría. 1.—"Cartujana"; 2.—"Cacerola"; 3.—"Cartera II"; 4.—"Cervantes"; 5.—"Cateo"; 6.—"Corbata V"; 7.—"Pompano"; 8.—"Pinocho I"; 9.—"Cagancho II"; 10.—"Bombita".

Cuarta carrera (Isla), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas. 1.—"Pelota"; 2.—"Montes I"; 3.—"Lola II"; 4.—"Rápido II"; 5.—"Retreta"; 6.—"Carmela"; 7.—"Chicuelo"; 8.—"Aldeana"; 9.—"Tuna"; 10.—"Estampa".

Quinta carrera (Isla), segunda categoría, 650 pesetas; 525 yardas. 1.—"Perfect Friend"; 2.—"Gold Guinea"; 3.—"Agile"; 4.—"Four Balls"; 5.—"Hats of Dunegan"; 6.—"Melgham Rock"; 7.—"Golden Masher"; 8.—"Rock Her".

Sexta carrera (Isla), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1.—"Deodar"; 2.—"Florider"; 3.—"Haymere Solitude"; 4.—"Noblejas"; 5.—"Merry Bugler"; 6.—"Bujn Mabs"; 7.—"Colleague"; 8.—"Paje Real".

Séptima carrera (Isla), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas. 1.—"Cantón"; 2.—"Navarrete"; 3.—"L'Eneo"; 4.—"Relampago"; 5.—"Mocha"; 6.—"Queti"; 7.—"Lista".

APRECIACIONES

Primera carrera: ZUFFOLI, "Nell". Segunda: POMPEYA, "Lola IV". Tercera: CERVANTES, "Cateo". Cuarta: ESTAMPA, "Aldeana". Quinta: PERFECT FRIEND, "Melgham Rock". Sexta: BUJN MABS, "Florider". Séptima: LISTA, "Queti".

Naufraga un barco alemán

BERLIN, 22.—El barco de recreo "Anna-Maria", del puerto de Norderney, que regresaba de hacer una excursión con 18 personas a bordo, se fué anoche a pique en alta mar, a consecuencia de la tempestad.

Hasta ahora sólo dos pasajeros han podido ser salvados. Se teme que los diez y seis restantes hayan perecido ahogados.

NUEVA INSTALACION EN EL CAMPANARIO DE LA BASILICA VATICANA

LAS CAMPANAS SE MOVERAN ELECTRICAMENTE

ROMA, 22.—El Cardenal Scapinelli di Leguigno celebrará mañana el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal. Con este motivo el Papa le ha enviado una afectuosa carta, en la que recuerda y alaba sus méritos, adquiridos desde sus primeros servicios a la Iglesia. Cita el Pontífice sus cargos, primero en la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, y después en la Nunciatura de Viena, donde se distinguió en el auxilio de los prisioneros de guerra italianos.—Daffina.

ROMA, 22.—Esta mañana se ha hecho la primera prueba de los aparatos instalados para accionar eléctricamente las campanas de la Basílica Vaticana. Se tocó a rebato, a fiesta, y el ensayo fué plenamente satisfactorio.

Los aparatos se han construido por una casa alemana, y sólo faltan pequeños detalles para que el aparato eléctrico, no solamente haga sonar las campanas, sino que dé los toques acostumbrados en el Vaticano.

En el interior de la logia donde se coloca el aparato, se pondrá una lámpara conmemorativa con los nombres de los Pontífices que cuidaron del campanario y la fecha en que se transformó en eléctrico el movimiento de las campanas hasta la fecha de la visita que hará Su Santidad.—Daffina.

PROTESTA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA AL GOBIERNO

Pide que se active la concesión de indemnizaciones por haber sido desposeído de sus medios de vida

GUADALAJARA, 22.—El Ayuntamiento en pleno ha acordado por unanimidad dirigir un escrito al jefe del Gobierno, exponiendo la angustiosa situación y protestando de la lentitud en los trámites para atender las justas peticiones de Guadalajara, que, desposeída de sus medios de vida, espera con impaciencia la ayuda oficial.

Se sabe que la Cámara de Comercio y la Casa del Pueblo apoyarían la actitud de las autoridades locales con cierre y paro general en un día oportuno. El mal está aumentado, porque el trabajo decrece.

Incidentes en el A. de Almería

ALMERIA, 22.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde insistió en la dimisión, que no fué aceptada por el Ayuntamiento hasta que transcurra el período electoral. Abadió que los incidentes de alcalde continuarán en sus cargos cumpliendo con su deber. Hubo pocas interrupciones. El alcalde recordó cordura al público y continuó la sesión sin incidentes.

Centro jaimista en Reus

TARRAGONA, 22.—Se ha constituido en Reus el Centro de la Juventud Jaimista, en el que ha ingresado gran número de socios.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

LA VIDA EN MADRID

El alcalde, a Sevilla

El señor Rico dijo ayer a los periodistas que dentro de cuatro o cinco días pensaba marcharse a Sevilla, y que en las Cortes votará la autorización de las procesiones de Sevilla y Toledo.

Nuevo acceso al Retiro

Una Comisión, presidida por el conde de Valdehara, visitó ayer al alcalde para solicitar del Ayuntamiento que se abra una entrada en el Retiro a la terminación de la calle de Colombia para facilitar el acceso a dicho parque a los vecinos de las próximas barriadas.

Los comedores de asistencia social

El alcalde dijo ayer que es indispensable que los menesterosos que solicitan la asistencia del comedor gratuito instalado en el cuartel de San Francisco sean previamente por las Tenencias de Alcaldía de sus distritos, donde han de llenar unos impresos con la filiación del solicitante, el que, una vez comprobada la exactitud de su necesidad, podrá a los dos días recoger la tarjeta de identidad que le da derecho a las consumiciones gratuitas.

Tiene el señor Rico el firme propósito de facilitar cuantas comidas sean requeridas por verdaderas gentes necesitadas, pero está dispuesto a acabar en absoluto con los abusos de personas que indebidamente pretenden gozar de este beneficio.

Los tranvías, el "Metro" y el Ayuntamiento

El alcalde conferenció ayer con el señor Aguado, director de la Compañía de Tranvías, con objeto de llegar a un acuerdo acerca de las cuentas que esta Empresa tiene pendientes con el Ayuntamiento con motivo de la reversión de algunas líneas.

También recibió el señor Rico a un ingeniero, representante de la Empresa del "Metro", con el que estuvo tratando de las cuentas pendientes que esta Compañía tiene con el Ayuntamiento por ocupación de suelo y subsuelo, interesándole al mismo tiempo para que se actuara la ejecución del acuerdo sobre la marquesina de la Puerta del Sol, que será demolida para facilitar el tráfico.

Acuerdos del Comité técnico municipal

En la reunión del Comité técnico ejecutivo celebrada ayer se dio cuenta de un dictamen del gerente de los servicios técnicos, señalando las dificultades que presenta la concesión de un ferrocarril en la Casa de Campo, en la forma solicitada, acordándose requerir al Ayuntamiento, por sí estima conveniente a sus intereses modificar los términos y condiciones de la oferta.

Se acordó aprobar los presupuestos para proceder a la urbanización de las calles de Hilarión Esclava, Espronceda, Borja Lacio del Valle, Jorge Juan, Santa Casilda, Santa Engracia, Salud, Rosario y plaza del Ángel.

Se proyecta celebrar una Exposición marítima

El señor Cámara presentó ayer al alcalde a un representante de la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos, que trató con el señor Rico de la celebración de una Exposición Marítima. Dicha Exposición constará de las siguientes secciones: Navegación, Pesca, Industrias marítimas, especiales y Piscicultura.

Congreso de funcionarios de Administración local

Se ha reunido la Junta organizadora del Congreso extraordinario de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local de España, que se celebrará en Madrid durante los días 8, 9 y 10 del próximo octubre.

Ha presidido la reunión el secretario de Madrid y presidente de la Junta, don Mariano Berdejo, asistiendo los vocales señores Mestre, Piqui, Martín, Ginstal, De María y Rodríguez Moñino, y se adoptaron los acuerdos siguientes: ampliar el plazo para la inscripción de congresistas hasta el día 7 de octubre próximo; que el Congreso se reúna los días 8, 9 y 10 del propio mes; aprobar el reglamento de régimen interior del Congreso; gestionar la rebaja en los billetes de ferrocarril la autorización de la Superioridad para que concurran los inscritos, y aprobar los principios básicos en que los ponentes han de fundamentar los dictámenes que serán objeto de discusión.

El Colegio Central editará un número extraordinario de su "Boletín" para la propaganda del Congreso, y se organizará un acto público en el que se expongan las aspiraciones de la clase. A las sesiones inaugurales y de clausura será invitado el Gobierno.

Banquete a los organizadores del Congreso de Estadística

Le ha sido ofrecido un banquete al director de Estadística, don Honorato de Castro, y a don Joaquín Guichot, jefe del Cuerpo. Este ha sido el secretario general activo organizador de la XXX reunión de I. de Estadística que acaba de celebrarse en Madrid.

El banquete fué ofrecido por el señor Martínez, que ensalzó la labor del señor Guichot, como del director de Estadística. A continuación el señor Pedreira leyó una poesía alusiva e ingeniosa. La señora de Palencia, aludida, se levantó y dió las gracias.

Estadística demográfica

Durante el mes de agosto último ocurrieron en Madrid, según la estadística municipal, 1.042 defunciones, incluidas 106 de transientes o por causas externas. La mortalidad acusa un descenso

Los colegios privados de Segunda enseñanza

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Firmada por gran número de ingenieros, abogados, médicos, etc., se ha dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente instancia:

"Los que suscriben, mayores de edad, vecinos de Madrid y con título profesional de las respectivas carreras, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que según los decretos de ese ministerio, fechas 21 de mayo, 25 de agosto y 19 de septiembre del corriente año, todos los profesores de colegios privados de segunda enseñanza deberán ser licenciados en Ciencias o Letras, y de no cumplirse esta condición, serán clausurados en un plazo de quince días previa denuncia del respectivo Colegio de Licenciados y Doctores.

Resulta, por tanto, que no será legal un establecimiento privado que tenga para profesor de Matemáticas un ingeniero; para Fisiología e Higiene un médico; para Ética y Rudimentos de Derecho un abogado; para Francés un profesor de nacionalidad francesa; y para las asignaturas del primer año del Bachillerato un maestro normal, aunque posean todos las mejores aptitudes pedagógicas oficialmente demostradas. El establecimiento, por ilegal, será clausurado.

Para, al contrario, podrá reunir todas las condiciones legales un colegio que tenga para explicar Matemáticas un licenciado en Ciencias Naturales; para Fisiología e Higiene otro que lo sea en esas ciencias, y para Francés un licenciado en Filosofía o en Ciencias históricas.

Se dirá que los médicos, abogados, ingenieros, etc., pueden dedicarse a otras actividades distintas de la enseñanza; pero eso no es motivo para excluirlos de ella. Además los licenciados en Ciencias o Letras pueden dedicarse a laboratorios, industrias, archivos, museos, etcétera, y, sobre todo, que no tienen esas facultades ningún motivo para impedir la función inspectora, pues no se estudia en ellas ninguna asignatura de Pedagogía.

Además serán cerrados por hacerse para ellos la vida económicamente imposible algunos establecimientos que necesitan profesores especializados para seguir los modernos procedimientos pedagógicos de la escuela activa familiar, el método de Dalton o el llamado de los Proyectos, que no pueden tener más que un escaso número de alumnos, quizá menor que el de profesores que se les permite, si han de tener determinado número de licenciados en Ciencias o Letras, precisamente, y no en otras Facultades. Al quedar cerrados todos los colegios pequeños, quedarán en situación angustiosa sus profesores, que aumentarán el número de los "parados" en esta rama de la educación de multitud de alumnos.

No creemos que en el espíritu de tales disposiciones esté causar males tan graves, y nos apoyamos para pensar así en la experiencia que nos hace llegar a las ciudades en favor de las localidades pequeñas; como también en observar que se ha dejado en suspenso una disposición análoga referente a los establecimientos de Primaria en España.

Por todo lo dicho, los que suscriben a V. E. respetuosamente, suplican que se modifiquen los decretos últimamente dictados sobre los establecimientos de Segunda enseñanza, en el sentido de permitir que actúen en ellos como profesores los ingenieros, médicos, abogados, etcétera, o que se dejen en suspenso esas disposiciones para dar tiempo a que dichos establecimientos puedan ponerse en las condiciones legales.

Gracia, que esperan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, septiembre de 1931."

Boletín meteorológico

Estado general.—Han llegado muy incompletos los datos de América. Faltan, deducidos sin embargo, de los recibidos que sobre la región de los Grandes Lagos debe encontrarse una zona de perturbación atmosférica que se extiende hacia el Norte. En la costa occidental, y a la altura del paralelo 55, existe una zona de presiones altas. Persisten las bajas presiones sobre Groenlandia, y con centro sobre Inglaterra continúa una extensa zona anticiclónica que ocupa todo aquel Archipiélago. Por el occidente de las Azores debe avanzar hacia estas islas una zona de perturbación y otra de la misma clase se encuentra sobre la mitad meridional de nuestra Península. Aumenta en ella la nubosidad y pierde estabilidad el buen tiempo.

Aviso a los agricultores: Cielo con nubes en toda España.

Aviso a los navegantes: Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Otras notas

Casa de los Gatos.—Ha organizado para el próximo domingo, día 27, una excursión al Salto de Bolaque. Pueden asistir los socios de esta entidad, así como los asociados de otros Centros Culturales o Regionales.

Sociedad Económica Matritense.—Ha abierto la matrícula para las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo y Pintura. Francés, Inglés, Gramática y Aritmética en el próximo curso de 1931 a 32, en iguales condiciones que los años anteriores.

EL DEBATE, Colegiata. 7

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Hoy, noche, se estrena por la compañía titular del teatro Alcazar "El reloj de comedia" escrita por Luis de Vargas sobre un cuento húngaro de Erno Szep.

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR.—(Presentación de la compañía titular).—A las 10,45: El reloj de oro. Retorno.

COMEDIA.—A las 10,45: Mi padre próximo; que el Congreso se reúna los días 8, 9 y 10 del propio mes; aprobar el reglamento de régimen interior del Congreso; gestionar la rebaja en los billetes de ferrocarril la autorización de la Superioridad para que concurran los inscritos, y aprobar los principios básicos en que los ponentes han de fundamentar los dictámenes que serán objeto de discusión.

El Colegio Central editará un número extraordinario de su "Boletín" para la propaganda del Congreso, y se organizará un acto público en el que se expongan las aspiraciones de la clase. A las sesiones inaugurales y de clausura será invitado el Gobierno.

Entre el personal de Administración local reina verdadero entusiasmo por esta Asamblea, que ha de revestir extraordinaria importancia.

Banquete a los organizadores del Congreso de Estadística

Le ha sido ofrecido un banquete al director de Estadística, don Honorato de Castro, y a don Joaquín Guichot, jefe del Cuerpo. Este ha sido el secretario general activo organizador de la XXX reunión de I. de Estadística que acaba de celebrarse en Madrid.

El banquete fué ofrecido por el señor Martínez, que ensalzó la labor del señor Guichot, como del director de Estadística. A continuación el señor Pedreira leyó una poesía alusiva e ingeniosa. La señora de Palencia, aludida, se levantó y dió las gracias.

El homaje señor Guichot dió las gracias en frases sencillas y oportunas, atribuyendo el éxito a la cooperación de todos y escuchando muchos aplausos.

El director de Estadística, al brindar por el Cuerpo y agradecer el homenaje, relató cómo había venido a dirigir el Cuerpo de quien por sus estudios tan cerca está.

Durante el mes de agosto último ocurrieron en Madrid, según la estadística municipal, 1.042 defunciones, incluidas 106 de transientes o por causas externas. La mortalidad acusa un descenso

de 209 casos con relación al mes de julio y de 42 con relación al mes de agosto de 1930.

La proporción por mil (deduciendo transientes y causas externas) es de 1,135. En término medio diario es de 13,63, determinando una de las mortalidades más bajas durante los meses de agosto de los últimos años.

La clasificación por edades es como sigue: Menos de un año, 212; de uno a cinco años, 102; de cinco a veinte, 64; de veinte a cuarenta, 153; de cuarenta a sesenta, 207; de sesenta a ochenta, 252; de ochenta en adelante, 52.

Las enfermedades que más defunciones han causado han sido diarrea y enteritis, 100 casos; neumonía, 100; enfermedades del corazón, 96. Se ha registrado una defunción por viruela, pero se trata de un caso aislado, ocurrido en el barrio de Quilones (distrito de la Universidad).

Acción E. de Palabra Culta

En el salón de actos de la Basílica de Atocha celebró el domingo la Cruzada Infantil contra la Blasfemia e Incultura, de Madrid, una solemne velada con ocasión de la inauguración de su año social, presidiendo el superior de la Comunidad de Dominicos, veredendo padre Tomás Perancho, marquesa viuda de Blanco-Hermoso, señoría de la Plaza y otras personalidades. Adhirióse al acto el presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, que estaba invitado.

Tomaron parte en dicha fiesta el presidente de Acción Española de Palabra Culta, la señorita Rodríguez de Julián y don Carlos Alvarez; ejecutaron canciones españolas la tiple señorita Holgado, el barítono señor Jiménez-Ureña, el tenor señor Del Val; recitaron poesías la niña Ortega, señorías de Galdó y señores Sánchez y del Río. Los coros de la sección juvenil interpretaron trozos de varias zarzuelas. Todos fueron muy aplaudidos.

Estado general.—Han llegado muy incompletos los datos de América. Faltan, deducidos sin embargo, de los recibidos que sobre la región de los Grandes Lagos debe encontrarse una zona de perturbación atmosférica que se extiende hacia el Norte. En la costa occidental, y a la altura del paralelo 55, existe una zona de presiones altas. Persisten las bajas presiones sobre Groenlandia, y con centro sobre Inglaterra continúa una extensa zona anticiclónica que ocupa todo aquel Archipiélago. Por el occidente de las Azores debe avanzar hacia estas islas una zona de perturbación y otra de la misma clase se encuentra sobre la mitad meridional de nuestra Península. Aumenta en ella la nubosidad y pierde estabilidad el buen tiempo.

Aviso a los agricultores: Cielo con nubes en toda España.

Aviso a los navegantes: Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Otras notas

Casa de los Gatos.—Ha organizado para el próximo domingo, día 27, una excursión al Salto de Bolaque. Pueden asistir los socios de esta entidad, así como los asociados de otros Centros Culturales o Regionales.

Sociedad Económica Matritense.—Ha abierto la matrícula para las enseñanzas de Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo y Pintura. Francés, Inglés, Gramática y Aritmética en el próximo curso de 1931 a 32, en iguales condiciones que los años anteriores.

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

EL DEBATE, Colegiata. 7

Corridos de feria en varias provincias

EN NINGUNA HUBO NADA DIGNO DE DESTACAR

TOROS EN LOGROÑO

LOGROÑO, 22.—Se han lidiado toros de Natera, buenos y fáciles, para Posadas, que estuvo vulgar en todo; Bienvenida, mal en uno y superior en otro, del que recibió la oreja, y Ortega, sin nada de relieve, con faenas sosas. La corrida resultó aburrida.

CORRIDA DE FERIA EN ECILJA

SEVILLA, 22.—En Ecija, se ha celebrado hoy con motivo de la feria, una corrida de toros, con ganado de Antonio Flores, que cumplió. Lo despacharon Rayito y Palmocho. El primero, estuvo bien con la muleta y breve matando. Palmocho, bien con la muleta, hizo una buena faena y oyó palmas.

BERROCAL HERIDO

VILLAVICIOSA DE ODON, 22.—Se han lidiado novillos de Tabernero, bravos y con mucho poder. Litri II estuvo valiente toreando y matando. Fué sacado en hombros. El tercero hirió al sobresaliente Berrocal de un puntazo leve.

PRIMERA DE FERIA EN TALAVERA

TALAVERA DE LA REINA, 22.—Se ha dado la primera corrida de feria, con novillos de Santos, broncos y difíciles. Migueláñez, cumplió. Lechuga, estuvo mal. Jerónimo Montes, valiente, al entrar a matar a su primero fué aparatadamente cogido y volteado de un cuerno a otro. Sufrió contusiones en la región cervical, que le impidieron continuar la lidia.

LAS CAPEAS

CIUDAD REAL, 21.—El gobernador civil ha destituido al alcalde de Pozuelo de Calatrava por haber consentido una capea, y ha impuesto multas a los concejales.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa. Boisa.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Boisa. Concerto.—15,30. Noticias meteorológicas. Boisa. Concerto.—16,30. Noticias de última hora.—18,30. Información teatral.—18, Fin.—19, Campanadas. Boisa. "La Palabra". Programa del oyente.—20, Noticias agrícolas.—20,10, Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección de composiciones del maestro Granados. Curso de Matemáticas. Música. Prensa. Cierre.

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Boisa.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Boisa de contratación. Concerto.—15,30. Noticias. Concerto. 16,55. Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Boisa. "La Palabra". Programa del oyente.—20,10, Prensa. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Noche nacional yugoslava.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.

Programas para el día 24: Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección musical del maestro Albéniz. Curso de inglés. Cosas de Pichl. Música. Prensa. Cierre.

EL DEBATE. Colegiata. 7

Los presos gubernativos de Bilbao, en libertad

BILBAO, 22.—Por disposición del gobernador han sido puestos en libertad los presos gubernativos que se hallaban en la cárcel de Larrinaga. A las ocho de la mañana, salió un grupo y a las nueve el resto, y como ayer se libertaron otros pocos, ya no queda en la cárcel ningún preso gubernativo.

En todas las cárceles de España, dijo el gobernador, se está realizando la exorcación de los detenidos gubernativos en la forma que prometió el ministro, y como ven ustedes el señor Maura está animado de la mejor voluntad y dispuesto a cumplir todo lo que tiene dicho. Soy testigo de que está inspirado por este propósito, y lo que hace falta es que todo el mundo responda a esta actitud del ministro y a este deseo con su conducta ciudadana. Confirmando el gobernador que tiene en su poder la orden del Gobierno de levantar la suspensión de los periódicos de Bilbao, pero que este acuerdo hubo de aplazarse a causa de los sucesos recientemente ocurridos.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTEEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 691. MADRID

Sección de caridad

Donativos recibidos para los dos casos publicados el día 8 de septiembre.

—En la calle de Jesús y María, número 26, tercero, interior, habita una buena familia, que ha venido a menos por desgracias familiares. Es una pobre viuda de un médico, que no encuentra más ayuda que la de un hijo, casado, con el que vive, pero que, en la actualidad, se halla sin colocación desde hace siete meses. La esposa de éste se halla enferma. Tienen un hijo de tres años. Los enseres y ropas de la casa están empeñados, y desde hace cinco meses no pueden pagar la mensualidad del cuarto.

Doña Segunda Marín 2,50 J. M. O. S. 5,00 Don José Antonio 12,50 Un suscriptor de EL DEBATE. 50,00 Un sacerdote 7,50 Anónimo, de San Sebastián 12,50 Un S. 1,00 Suma 91,00

—En la calle de Zarco Hermanos, letra D (Puente de Toledo), vive José Bracho Martínez, de estado casado, y con dos hijos de muy corta edad. El menor sólo cuenta cuarenta días. Este desventurado padre viene atravesando un verdadero calvario de penurias y necesidades. No trabaja en su oficio de cocinero-repostero desde hace ocho meses. Carecen de ropas por haberlas tenido que vender y empeñar, y el alquiler del cuarto no pueden pagarlo hace varios meses.

Doña Segunda Marín 2,50 J. M. O. S. 5,00 Don José Antonio 12,50 Un suscriptor de EL DEBATE. 50,00 Un sacerdote 7,50 Anónimo, de San Sebastián 12,50 Un S. 1,00 Suma 91,00

EN VERSALLES

medias seda natural, cuchilla, 8 pesetas PRINCIPE, 9 y ALCALA, 98.

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ PRINCIPE 5

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801: de cinco a siete (antes Sagasta, 4)

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Linea Barcelona-Extremo Oriente (Manila) tiene el servicio desde España.

"Saarbruecken" 10 octubre de Barcelona

"Coblenz" 7 noviembre " "

"Frida" 5 diciembre " "

"Trier" 2 enero 1932 " "

Pidan informes y plazas en la AGENCIA GENERAL

Carrera de San Jerónimo, 49. Teléfono 13515

MADRID

Santoral y cultos

DIA 23.—Miércoles.—Santos Lino, papa; Paterno, obispo; Tecla, virgen; Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires; Constanco, Xantipa, Polixena.

La misa y oficio divino son de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—San Pedro y San Pablo.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—Mercedarias de Góngora (Góngora).

Corte de María.—Soledad, en la Catedral (P.); San Marcos (P.); San Pedro el Real (P.); Concepción, en las Comendadoras de Santiago.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de San Millán.—Novena a Nuestra Señora de la Merced. 6 t., estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Luis.—Idem íd. 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de Santiago.—7 a 12, misa cada media hora.

Buena Dicha.—Novena a Nuestra Señora de la Merced; 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Sastré, ejercicio, reserva y salve.

Novenas del C. Christí.—Novena a San Jerónimo; 5,30 t., rosario, estación, sermón señor Campillo, ejercicio, reserva y gozos.

Hospital de San Francisco de Paula. Novena a San Vicente de Paul; 5 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

Góngoras (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., ejercicio, rosario y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL GESTO más valiente y SENSACIONAL del Comercio Español

Cuando el comercio se retrae, cuando nadie podía esperarlo, cuando las circunstancias parecen ser más difíciles, SEDERIAS LYON, S. A., se dispone valientemente a inaugurar el próximo día 28 de septiembre su fastuosa sucursal de la glorieta de Bilbao, 6, con una fantástica sorpresa que asombrará enormemente al público. Pocos días más y Madrid será testigo del gesto más inesperado, más inaudito y más sensacional que registra la historia comercial del mundo entero.

EL GESTO más valiente y SENSACIONAL del Comercio Español

SEDERIAS DE LYON CARRERA SAN JERONIMO, 36 GLORIETA DE BILBAO, 6

COLEGIO DE SANTO TOMAS. Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Nicasio Gallego, 2, HOTEL, MADRID. TELEFONO 41580.

Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS. Academia "MONTERO". Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes: De 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, principal, MADRID. Teléfono 42570.

BANCO CENTRAL. Capital autorizado 200.000.000. Plazas 200.000.000. Id. desembolado 50.000.000. Fondo de reserva 20.694.583. 115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA. El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Cuentas corrientes. A la vista Interés 2 1/2 %. A ocho días Interés 3 %. Caja de Ahorros. Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %. Imposiciones a plazo. A seis meses Interés 4 %. A un año Interés 4 1/2 %. Agencia urbana: Goya, 38 (segunda a Torrijos). Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (segunda a O'Donnell).

VINGS Y CONAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEcq. PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEcq Y CIA. J. de la Frontera

PELETERIA. La Magdalena, Calle Mayor, 38. Presenta el mayor surtido en Abrigos, Renardis y Martitas. Precios increíbles. AUXILIARES FOMENTO, ECONOMIA

GABANES ANGELUS. GABARDINAS, TRAJES A MEDIDA, TRINCHERAS, PLUMAS, IMPERMEABLES, CHECOS. Príncipe, 7 - Teléfono 14525

ARTES GRAFICAS. IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS, REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC. ALBUQUERQUE 12.-TELEFONO 30438

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO. El vapor "Habana" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre. LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA. El vapor "Argentina" saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA. El vapor "Marqués de Cerralba" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA. El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre. Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para Informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona. Los teléfonos de EL DEBATE con los números 71800 71801 71802 - 70008

INGENIEROS INDUSTRIALES. Academia Delgado, Fuencarral, 23, Madrid. Preparación exclusiva. Hay internado. Teléfono 18874.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

SERVIDUMBRE, dependencia informada, cuadros de aguillados. Fuencarral, 91 duplicado. Teléfono 95226. (V)

ALMONEDAS

ALCOBA, cama matrimonio, armario luna, mesilla, lavabo, 234 pesetas. Felayo, 35. (11)

E F A

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcoholas armarios, sillerías, piano, etc. Se traspañ al comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 600; jacobino, 900; con lunas, 600; sofá español chilipendal y pianola. Estralla, 10. Mateanzas, diez pasos Ancha. (13)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; almohada, 5 pesetas; lavabo, 15; mesa comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; camas, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, camas, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronce, tapices. San Roque, 4. (3)

LIQUIDO cualquier precio baldes, maletas, sombreros, hacen arreglos. Mayor, 73. Luis Vélez Guevara, 4. (58)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4. (6)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

FOR herencia vendense muebles de piso, abstréngas preciosos. Madera, 45, principal. (3)

ALQUILERES

FISOS todo lujo 675, 760 pesetas. Calefacción central, dos cuartos baño. Cocina esmaltada, gas última palabra. Armarios. Fridgefrate. Eduardo Dato, 23. (1)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ALQUILASE Hotel, todo confort. Parque Metropolitano, Calle del Bosque, 16. (7)

ALQUILASE en Avenida Dato, 10 pisos, con calefacción, servicio de agua caliente y refrigeración central. Precios módicos. (1)

EXTERIOR, sol 140, cinco dormitorios, baño, calefacción central, ascensor, Metro Río Rosas, Tránvia 17-45, tienda, 120. Alenza, 6. (58)

FISO interior, céntrico, 100 pesetas. Teléfono 98233. (3)

EXTERIORES confortabilísimos, calefacción, ascensor, 375-380. Castelló, 14. (3)

FISO, nueve piezas, seis balcones, 33 duros. Gaxtambide, 31, ascensor. (3)

ALVAREZ Castro, 17. Precioso exterior, media día, baño, teléfono, ascensor, gas, 125. (4)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento. Camilones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

MAGNIFICOS, e x t e r i o r e s, baño, calefacción, ascensor, 30 pesetas; entresuelo, 120; áticos, 100. Ramón Cruz, 63, duplicado. Tránvia Torrijos. (7)

CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 3. Cación en términos pacíficos, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez años, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgas a dosis, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por el sólo), con infalible especificidad. "Zecopinas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

CHALET con garage, Parques, 14. Precioso. Félix Guardiola, Maléndez Valdés, 2. (1)

BONITO exterior, seis habitaciones, tres balcones, 17 duros. Paseo Extremadura, 91. (3)

TIENDAS amplias, alquilarse, sitio comercial. Bravo Murillo, 17. (V)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 32 duros. Buen ceniciento, 16 duros. Velázquez, 65. (3)

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza. Internado.—General Orosa, 21. Teléfono 54684. (3)

OPINIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos el internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingenieros y Opositores. Her y v a s, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (7)

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Fernanitor, 3. Libros para pericial y auxiliar. (6)

COLEGIO-Academia de Señoras. Cultura general y profesional. Oposiciones. Alumnas internas. Taquígrafos rápidos por correspondencia. Corte y confección. Cadiz, Alta, 3, duplicado. Madrid. (7)

Centro Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad. Instituto y Jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitado. Carrera de San Jerónimo, 11. Principal. Teléfono 14894. (48)

Mecanografía. Las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

T A Q U I MECANOGRÁFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

PROFESOR francés e inglés, p r e c i o s económicos. Mendizábal, 40, entresuelo. (11)

REPASO asignaturas Bachillerato y contabilidad a domicilio. Escribid: Don Ignacio Martínez. Ayala, 25, moderno. (7)

ACADEMIA González Molina. Comercio, Bancos, Escribidos. Cava Baja, 1. (13)

CLASES primaria, ciencias, letras por abogado. Maestro Rodríguez. Fuencarral, 37. (7)

OPINIONES anunciadas Escuelas municipales Madrid ambos sexos. Licenciada de Ciencias, licenciada Letras preparan particularmente reducido grupo. Los Madrazo, 22. Teléfono 93543. (7)

EDUCADOR con inmejorables informes, ciencias, letras, idiomas. Serrano, 9. (7)

IDIOMAS francés, inglés completos. Profesores titulados. Horarios módicos. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo, 3, tercero. Matrícula: 11 a 1; 4 a 6. Teléfono 14394. (1)

SEÑORITAS: Academia corte, confección, verdaderas, rápida. Dato, 7, Gran Vía. (58)

ACADEMIA Domínguez, Bachillerato, comercio, magisterio, Fomento, Economía, Policía, Correos, taquígrafos, contabilidad, idiomas. Castro, 16. (51)

INSUPERABLE Taquígrafos García Bote, taquígrafo Congreso; 6-12 pesetas. Ferraz, 22. (53)

ESPECIFICOS LOMBRICINA P e l l e t i e r. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (8)

DOS cualidades tiene la Jodora Bellot, tónico y depurativo que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 3. Cación en términos pacíficos, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez años, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgas a dosis, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por el sólo), con infalible especificidad. "Zecopinas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

CHALET con garage, Parques, 14. Precioso. Félix Guardiola, Maléndez Valdés, 2. (1)

BONITO exterior, seis habitaciones, tres balcones, 17 duros. Paseo Extremadura, 91. (3)

TIENDAS amplias, alquilarse, sitio comercial. Bravo Murillo, 17. (V)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 32 duros. Buen ceniciento, 16 duros. Velázquez, 65. (3)

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza. Internado.—General Orosa, 21. Teléfono 54684. (3)

OPINIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos el internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingenieros y Opositores. Her y v a s, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (7)

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Fernanitor, 3. Libros para pericial y auxiliar. (6)

COLEGIO-Academia de Señoras. Cultura general y profesional. Oposiciones. Alumnas internas. Taquígrafos rápidos por correspondencia. Corte y confección. Cadiz, Alta, 3, duplicado. Madrid. (7)

Centro Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad. Instituto y Jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitado. Carrera de San Jerónimo, 11. Principal. Teléfono 14894. (48)

Mecanografía. Las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

T A Q U I MECANOGRÁFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

PROFESOR francés e inglés, p r e c i o s económicos. Mendizábal, 40, entresuelo. (11)

REPASO asignaturas Bachillerato y contabilidad a domicilio. Escribid: Don Ignacio Martínez. Ayala, 25, moderno. (7)

ACADEMIA González Molina. Comercio, Bancos, Escribidos. Cava Baja, 1. (13)

CLASES primaria, ciencias, letras por abogado. Maestro Rodríguez. Fuencarral, 37. (7)

OPINIONES anunciadas Escuelas municipales Madrid ambos sexos. Licenciada de Ciencias, licenciada Letras preparan particularmente reducido grupo. Los Madrazo, 22. Teléfono 93543. (7)

EDUCADOR con inmejorables informes, ciencias, letras, idiomas. Serrano, 9. (7)

IDIOMAS francés, inglés completos. Profesores titulados. Horarios módicos. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo, 3, tercero. Matrícula: 11 a 1; 4 a 6. Teléfono 14394. (1)

SEÑORITAS: Academia corte, confección, verdaderas, rápida. Dato, 7, Gran Vía. (58)

ACADEMIA Domínguez, Bachillerato, comercio, magisterio, Fomento, Economía, Policía, Correos, taquígrafos, contabilidad, idiomas. Castro, 16. (51)

INSUPERABLE Taquígrafos García Bote, taquígrafo Congreso; 6-12 pesetas. Ferraz, 22. (53)

ESPECIFICOS LOMBRICINA P e l l e t i e r. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (8)

DOS cualidades tiene la Jodora Bellot, tónico y depurativo que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 3. Cación en términos pacíficos, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez años, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgas a dosis, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por el sólo), con infalible especificidad. "Zecopinas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

CHALET con garage, Parques, 14. Precioso. Félix Guardiola, Maléndez Valdés, 2. (1)

BONITO exterior, seis habitaciones, tres balcones, 17 duros. Paseo Extremadura, 91. (3)

TIENDAS amplias, alquilarse, sitio comercial. Bravo Murillo, 17. (V)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 32 duros. Buen ceniciento, 16 duros. Velázquez, 65. (3)

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza. Internado.—General Orosa, 21. Teléfono 54684. (3)

OPINIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos el internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingenieros y Opositores. Her y v a s, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (7)

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Fernanitor, 3. Libros para pericial y auxiliar. (6)

COLEGIO-Academia de Señoras. Cultura general y profesional. Oposiciones. Alumnas internas. Taquígrafos rápidos por correspondencia. Corte y confección. Cadiz, Alta, 3, duplicado. Madrid. (7)

Centro Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad. Instituto y Jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitado. Carrera de San Jerónimo, 11. Principal. Teléfono 14894. (48)

Mecanografía. Las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

T A Q U I MECANOGRÁFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

PROFESOR francés e inglés, p r e c i o s económicos. Mendizábal, 40, entresuelo. (11)

REPASO asignaturas Bachillerato y contabilidad a domicilio. Escribid: Don Ignacio Martínez. Ayala, 25, moderno. (7)

ACADEMIA González Molina. Comercio, Bancos, Escribidos. Cava Baja, 1. (13)

CLASES primaria, ciencias, letras por abogado. Maestro Rodríguez. Fuencarral, 37. (7)

OPINIONES anunciadas Escuelas municipales Madrid ambos sexos. Licenciada de Ciencias, licenciada Letras preparan particularmente reducido grupo. Los Madrazo, 22. Teléfono 93543. (7)

EDUCADOR con inmejorables informes, ciencias, letras, idiomas. Serrano, 9. (7)

IDIOMAS francés, inglés completos. Profesores titulados. Horarios módicos. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo, 3, tercero. Matrícula: 11 a 1; 4 a 6. Teléfono 14394. (1)

SEÑORITAS: Academia corte, confección, verdaderas, rápida. Dato, 7, Gran Vía. (58)

ACADEMIA Domínguez, Bachillerato, comercio, magisterio, Fomento, Economía, Policía, Correos, taquígrafos, contabilidad, idiomas. Castro, 16. (51)

INSUPERABLE Taquígrafos García Bote, taquígrafo Congreso; 6-12 pesetas. Ferraz, 22. (53)

ESPECIFICOS LOMBRICINA P e l l e t i e r. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (8)

DOS cualidades tiene la Jodora Bellot, tónico y depurativo que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 3. Cación en términos pacíficos, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez años, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgas a dosis, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por el sólo), con infalible especificidad. "Zecopinas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

CHALET con garage, Parques, 14. Precioso. Félix Guardiola, Maléndez Valdés, 2. (1)

BONITO exterior, seis habitaciones, tres balcones, 17 duros. Paseo Extremadura, 91. (3)

TIENDAS amplias, alquilarse, sitio comercial. Bravo Murillo, 17. (V)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 32 duros. Buen ceniciento, 16 duros. Velázquez, 65. (3)

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza. Internado.—General Orosa, 21. Teléfono 54684. (3)

OPINIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos el internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingenieros y Opositores. Her y v a s, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (7)

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Fernanitor, 3. Libros para pericial y auxiliar. (6)

COLEGIO-Academia de Señoras. Cultura general y profesional. Oposiciones. Alumnas internas. Taquígrafos rápidos por correspondencia. Corte y confección. Cadiz, Alta, 3, duplicado. Madrid. (7)

Centro Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad. Instituto y Jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitado. Carrera de San Jerónimo, 11. Principal. Teléfono 14894. (48)

Mecanografía. Las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

T A Q U I MECANOGRÁFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

PROFESOR francés e inglés, p r e c i o s económicos. Mendizábal, 40, entresuelo. (11)

REPASO asignaturas Bachillerato y contabilidad a domicilio. Escribid: Don Ignacio Martínez. Ayala, 25, moderno. (7)

ACADEMIA González Molina. Comercio, Bancos, Escribidos. Cava Baja, 1. (13)

CLASES primaria, ciencias, letras por abogado. Maestro Rodríguez. Fuencarral, 37. (7)

OPINIONES anunciadas Escuelas municipales Madrid ambos sexos. Licenciada de Ciencias, licenciada Letras preparan particularmente reducido grupo. Los Madrazo, 22. Teléfono 93543. (7)

EDUCADOR con inmejorables informes, ciencias, letras, idiomas. Serrano, 9. (7)

IDIOMAS francés, inglés completos. Profesores titulados. Horarios módicos. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo, 3, tercero. Matrícula: 11 a 1; 4 a 6. Teléfono 14394. (1)

SEÑORITAS: Academia corte, confección, verdaderas, rápida. Dato, 7, Gran Vía. (58)

ACADEMIA Domínguez, Bachillerato, comercio, magisterio, Fomento, Economía, Policía, Correos, taquígrafos, contabilidad, idiomas. Castro, 16. (51)

INSUPERABLE Taquígrafos García Bote, taquígrafo Congreso; 6-12 pesetas. Ferraz, 22. (53)

ESPECIFICOS LOMBRICINA P e l l e t i e r. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (8)

DOS cualidades tiene la Jodora Bellot, tónico y depurativo que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

CONSULTA

Mayor, 42. De 1 a 3. Cación en términos pacíficos, pocas inyecciones. (7)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez años, siete-nueve. (11)

ENFERMEDADES secretas. Purgas a dosis, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por el sólo), con infalible especificidad. "Zecopinas". Remite correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (7)

CHALET con garage, Parques, 14. Precioso. Félix Guardiola, Maléndez Valdés, 2. (1)

BONITO exterior, seis habitaciones, tres balcones, 17 duros. Paseo Extremadura, 91. (3)

TIENDAS amplias, alquilarse, sitio comercial. Bravo Murillo, 17. (V)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 32 duros. Buen ceniciento, 16 duros. Velázquez, 65. (3)

Escuela Familiar Activa Párvulos.—Primera y Segunda Enseñanza. Internado.—General Orosa, 21. Teléfono 54684. (3)

OPINIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Teleguafía, Mecanografía, 6 pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos el internado. Regalamos prospectos. (51)

MATEMATICAS para Ingenieros y Opositores. Her y v a s, Cardenal Cisneros, 9. Teléfono 35351. (7)

ADUANAS exclusivamente Academia Ceta. Fernanitor, 3. Libros para pericial y auxiliar. (6)

COLEGIO-Academia de Señoras. Cultura general y profesional. Oposiciones. Alumnas internas. Taquígrafos rápidos por correspondencia. Corte y confección. Cadiz, Alta, 3, duplicado. Madrid. (7)

Centro Cultural "Santa Adelaida". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato, Comercio, carreras especiales. Profesorado. Auxiliares de Universidad. Instituto y Jefes de los Cuerpos respectivos. Garantiza estudios. Internado espléndido, todo confort. Medio pensionista y externos. Visitado. Carrera de San Jerónimo, 11. Principal. Teléfono 14894. (48)

Mecanografía. Las mejores marcas, seis pesetas mensuales. Cava Baja, 1. (13)

T A Q U I MECANOGRÁFIA, idiomas, ortografía, cálculos, contabilidad, academia González Molina. (13)

PROFESOR francés e inglés, p r e c i o s económicos. Mendizábal, 40, entresuelo. (11)

REPASO asignaturas Bachillerato y contabilidad a domicilio. Escribid: Don Ignacio Martínez. Ayala, 25, moderno. (7)

¿Qué debe España a los religiosos?

Labor españolista y cultural de los Misioneros del Corazón de María. A ellos se debe la verdadera colonización de la Guinea española. La enseñanza en la colonia es obra suya y significa un ahorro de cerca de medio millón de pesetas anuales para el Estado

Una Orden que trabaja en Europa por la difusión de la cultura española

Un edificio. Es el Colegio de los Hijos del Corazón de María. Esta Orden española nos invita a dedicarle unas cuartillas en este reportaje, y entramos dentro. Nuestros recuerdos de Asambleas y Congresos misioneros nos traen a la memoria la evangelización de la Guinea española; nos acordamos de nuestras excursiones por sus escuelas españolas de París y Marsella; sus parroquias de Chicago y otras partes de América. Necesitamos ver al P. Ajuria, misionero auténtico de lengua barba, cuya labor evangelizadora en Fernando Poo nos era ya conocida. A poco aparece el Padre con otro misionero, y comienza nuestra entrevista.

La Guinea española

No podían faltar las consabidas acusaciones contra estos misioneros, que en realidad son los colonizadores españoles de aquellas islas. Un "Comité", que se sabe con qué autoridad o con qué pretexto, pedía embolsadamente su expulsión, no sólo de España, sino de Guinea. Inmediatamente las entidades y corporaciones de la colonia, nacionales, indígenas y extranjeras, protestaron contra las insidias y calumnias de dicho "Comité". Esta protesta llegó al Gobierno. He aquí en resumen lo que dice:

"Formados nuestros pueblos por los misioneros españoles, la cultura de nuestra cultura, estado social y profesión agrícola. De ellos hemos aprendido a conocer y amar a España, el respeto a la autoridad y el amor al trabajo. Nunca se ha visto a los misioneros meterse en cosas ajenas a su ministerio, practicando constantemente la misericordia y la caridad."

Por otra parte, los misioneros no han tenido jamás interés alguno en monopolizar la enseñanza en la colonia. Tanto en las islas, y entregado 50 escuelas al Estado, como en el continente, se han organizado y dirigido a su modo. En las otras escuelas rigen las normas dadas por el inspector del Estado, y el mismo Vicario Apostólico las hizo imprimir y mandó observar en todas ellas. Hasta ahora, siempre ha reinado completa paz y armonía entre los maestros oficiales y los maestros de los misioneros. No vaya a creerse por eso que el Estado español ha establecido muchas escuelas. Una de niñas y otra de niños en las islas, y seis de niños en el continente. En cambio, los misioneros han fundado 72 entre colegios y escuelas, además de las de Artes y Oficios. Después de entregar la mayor parte de ellas al Patronato, las quedan por su cuenta diez internados, cinco externos y 18 escuelas en los poblados.

Sólo seis maestros misioneros reciben 2.500 pesetas de subvención; 15 religiosas reciben el mismo estipendio y 29 maestros indígenas, los más de ellos con sueldo inferior. El Gobierno ha querido dar algún impulso a las escuelas de la colonia, vista la importancia que ésta iba tomando; pero desde 1884, en que empezaron los misioneros, no recibieron los maestros subvención alguna del Gobierno hasta el segundo semestre de 1930.

El Estado paga a "diez" maestros nacionales con su inspector y a "seis" "torres" maestros indígenas que dependen de su inspección 219.600 pesetas; a "catorce" maestros misioneros, "ocho" auxiliares indígenas y "diez y ocho" de los poblados, dependientes de la misión 54.200 pesetas. Para los "ocho" internados de los misioneros y "seis" de religiosas paga el Estado otras 50.000 pesetas; para material escolar de 24 escuelas, 8.000 pesetas. Las escuelas de Artes y Oficios están subvencionadas con 70.000. Lo demás todo corre a cargo de ellos.

Si el Estado hubiese de sustituir los maestros indígenas por misioneros, costarían 310.000. Si los internados, que ahora le cuestan al Estado 15.000, hubieran de entregarse a maestros nacionales, con sólo dar para cada alumno una "peseta", el Estado tendría que gastar 120.000, sin contar el déficit que esto supone.

Los misioneros mantienen, visitan y medicinan a 456 alumnos y 283 alumnas con "seis" céntimos diarios por alumno y "nueve" por alumna", que es lo que les abona el Estado.

Los misioneros han enseñado gratis durante cincuenta años; han mantenido más de quince mil alumnos con unos céntimos diarios por persona; han creado y sostenido, durante diez años, sin subvención alguna del Estado, más de setenta escuelas, aportando de sus ahorros y sacrificios más de 350.000 pesetas.

Y ahora ante la pérdida y la ingratitude de los nuevos caciques no piden aumento de subvención, sino sólo la protección de la República.

Labor civilizadora

Ya hemos indicado el interés con que los Gobiernos de Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos subvencionan las escuelas de sus misiones; sólo un Gobierno suicida podría hacer lo contrario, como parece que se quiere que haga el nuestro. ¿O que que vamos a abandonar la Guinea Española a "metodistas" y "baptistas" ingleses?

Lo que han hecho allí los Hijos del Corazón de María lo sabe todo el mundo y lo resumían los habitantes de las islas, cuya protesta extractamos al principio. Creemos que no hace falta insistir mucho en ello, pues no son misioneros de China; están al lado de casa, como quien dice, y no hace muchos años publicaba un periódico de izquierda una serie de artículos, donde se enumeraban sus obras y merecimientos. En 1918 murió el padre Coll, que fundó el periódico "La Guinea Española" y realizó las proezas de los grandes misioneros. Dejó 10.000 cristianos y gran número de iglesias y obras de índole económica, social y patriótica. Hasta inventó una "descascaradora" para el cacao y una "desbarbadora" para el abacá. Los indígenas lo adoraban. Índice euclesíástico de la cristiana

y patriótica labor de los misioneros son: una población de 25.000 católicos, una Catedral que es orgullo de la ciudad de Santa Isabel; educan actualmente a 1.952 niños y 1.394 niñas; han educado a millones de jóvenes, que ahora utilizan la administración pública, las factorías y los agricultores. Siendo pocos los que reciben alguna subvención del Estado, trabajan allí, con todos los inconvenientes del clima y las dificultades inherentes a toda verdadera "misión", cincuenta sacerdotes, treinta hermanos coadjutores y cuarenta religiosos. Verdadera misión, porque los indígenas "buhis", "pamúes" y demás, aunque no son feroces, tienen mucha aversión al trabajo; y el trabajo es precisamente lo que distingue al civilizado del salvaje.

En Europa

Aunque España no debiera a los Hijos del Corazón de María más que la evangelización y colonización de la Guinea española, ya bastaría eso sólo para que la República los mirara con especial predilección.

Pero esta Orden religiosa tiene una característica que quisieramos destacar lo mejor que podamos, a fin de que se enteren bien los que de alguna manera aman a España y tengan interés por su prestigio fuera de nuestras fronteras.

Es la única Orden religiosa de la España "moderna" que se ve extendiendo por Europa, como tal. En América labora como la que más por la Iglesia y por España; pero otras no le van en zaga. En cambio, tienen casas españolas en Alemania, en Francia, en Italia y no sabemos si en alguna nación más.

El "Colegio Claretiano" de Baviera transforma a muchos jóvenes alemanes en misioneros españoles; de allí han salido ya más de 50. Los profesores de aquel colegio han recorrido numerosas ciudades de Alemania dando conferencias acerca de las cosas y monumentos de España. Uno de ellos defendió en su tesis doctoral, presentada a la Universidad de Munich, la cultura española; con gran elogio del tribunal. Han traído a España numerosos turistas y han fundado en diferentes centros el estudio del español. Colaboran en varias revistas escribiendo sobre temas de España. En Italia tienen seis casas, con un total de 80 religiosos, 30 de ellos sacerdotes. En Roma tienen profesores laicos, como el P. Maroto, el P. Goyeneche y el P. Larraza; tres figuras notables, sobre todo el primero, en Derecho Canónico. Los Padres Voltas y Affonso fueron escogidos por Pio XI para formar parte de la Comisión que viajó a Roma tres revistas, una de ellas de renombre mundial, "Comentarium pro Religiosis". Su "Tipografía del Corazón de María" imprime unos 19 revistas, con un total de 50.000 ejemplares, y hasta trabajos del Gobierno italiano.

Se no hay palabras para encajear los servicios que los Hijos del Corazón de María han prestado en Francia a los emigrados españoles. En París sobre todo, su obra ha merecido los aplausos y la protección del Gobierno. Tanto la "Misión española" como el Patronato de Santa Teresa, enseñan, socorren y asisten a muchos miles de obreros españoles, abandonados en tierra extraña a todos los rigores de la pobreza y del destierro. Uno de los departamentos más interesantes de estos institutos es el "Consultorio jurídico". Nuestros compatriotas, ya por ignorancia, ya por ser extranjeros, sufren el desamparo de las leyes francesas, que tanto protegen a los obreros naturales. Allí nada les falta de lo que se suele hacer para socorro y defensa de los pobres obreros. Enseñanza, dispensario médico, mutualidad obrera, beneficencia en todas sus formas, ropas, limosna, colocación, matrimonios; los deportes, el "cine" y las fiestas tradicionales en España alivian las penalidades de unas vidas tan penosas. En la casa de los Padres encuentran los obreros españoles, a veces tan explotados y maltratados, su amparo y defensa; un pedazo de España, más amable que la que dejaron.

Su hispanoamericanismo

Hemos dicho que los Hijos del Corazón de María no ceden a ninguna Orden religiosa en su fervor y actividad para mantener en América el espíritu hispano español. Bastaría el nombre y las obras del P. Pueyo en Colombia para acreditarlo. Fundó pueblos, levantó iglesias monumentales, hizo construir caminos y vías férreas, actúa de árbitro entre el Ecuador y Colombia, edifica hospitales y colegios, establece Ordenes religiosas españolas; y todavía le queda tiempo, en pocos años, para vindicar y enaltecer a los héroes de la Conquista, como Quesada, Suárez de Ronón, Aguayo y Fernández de Valenzuela. Trabajó y escribió para la canonización de Oso y restauró la iglesia de San Pablo en Córdoba, de la que hizo una soberbia obra de arte.

En Argentina y Uruguay tienen once residencias con espaciosas iglesias, escuelas y colegios muy concurridos; en

Brasil un Gimnasio oficial, con 350 alumnos y una residencia; en Chile, además de las casas, sostienen la "Editorial Claret", que edita multitud de trabajos, casi todos de propaganda, y seis revistas que alcanzan un total de millón y medio de ejemplares. En esto de revistas no hay religiosos que publiquen tantas como ellos. En Santo Domingo son los directores y profesores del Seminario; en Colombia tienen colegios y parroquias; el P. Pueyo, muerto hace dos años, era Obispo de Pasto. En Méjico la persecución les ha disuelto varios centros docentes. En Bogotá tienen también varios colegios; el de Cartagena de Indias es notable, porque los Padres dan clase en la Universidad y en casa tienen muchos alumnos.

En los Estados Unidos hemos visto con nuestros propios ojos algunas de sus casas, muy florecientes. En California, en Chicago y en otras partes su labor educadora es una perenne y eficaz difusión de españolismo; hasta unas quince escuelas con parroquia se cuentan, donde educan a 2.300 niños. Actualmente laboran por Dios y por la Patria en América unos 400 hijos del Corazón de María, que con 300 muertos, hacen en pocos años un millar de obreros evangélicos, que han mantenido y mantienen allí la única forma posible de soberanía española en América: la religión y la cultura.

Terminemos en España

De los 2.500 individuos profesos que cuenta la "Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María", hemos visto que 700 están en América; otros en las naciones europeas. Sin embargo, tienen también un Seminario en China; y casas en casi todas las grandes ciudades de España. ¿Qué hacen? Como las demás Ordenes religiosas. Enseñar, ejercer su ministerio sacerdotal; misionar, que para eso son "misioneros"; obras sociales, beneficencia, etc. Pero hay una característica de estos Padres, que tiene todo el sabor del más puro modernismo. La "imprensa" es uno de sus ministerios predilectos. Libros y revistas salen por millones de sus editoriales, lo mismo en América que en España; hombres de su tiempo dan importancia capital a la palabra escrita. ¿Quién no conoce en España al padre Dueso? Si nuestros informes son verídicos, es el primer religioso español que se puso a organizar una "agencia de noticias"; sus campañas en la Prensa alcanzaron éxitos formidables.

No serán los Hijos del Corazón de María los que pueden ser acusados de "complicidad con el analfabetismo", pues no hay religiosos tan devotos como ellos de la "letra impresa". Dios nos libre que el huracán revolucionario destruyera sus imprentas y seacara las fuentes donde beben tantos apóstoles de Dios y de España. Sería una catástrofe tremenda para "las letras españolas"; la colonización de la América hispanoamericana recibirían también un golpe tremendo.

Mannel GRANA
Barcelona, 14 septiembre 1931.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

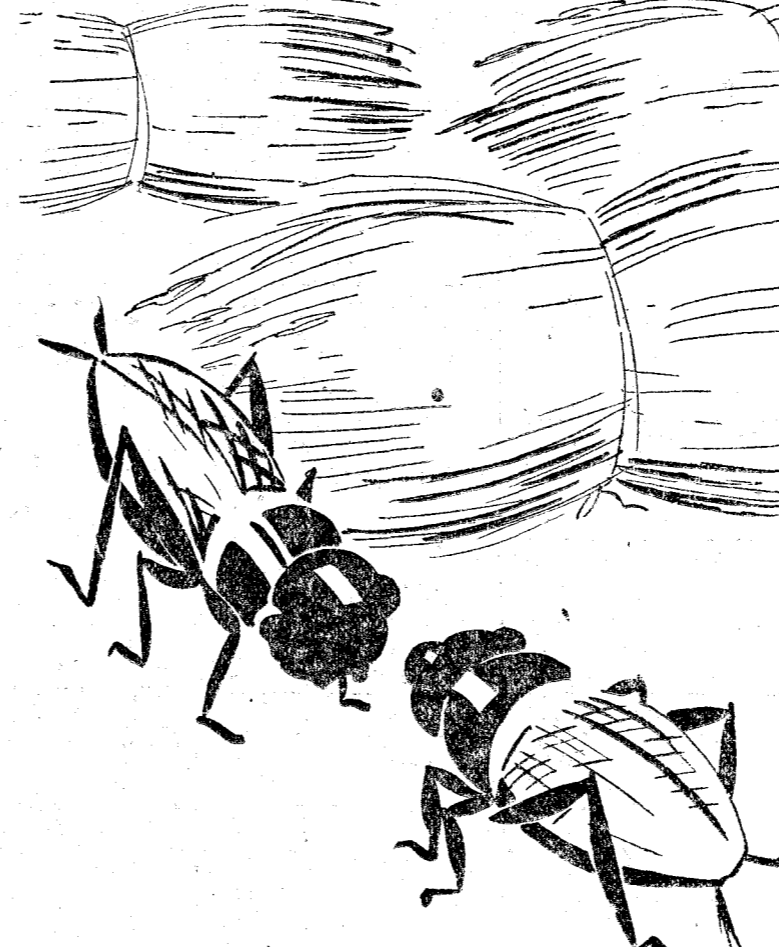
PEONES DE OCASION

Han dado mucho que hablar los obreros parados; porque estaban parados antes de obtener colocación y porque seguían parados antes de obtenerla. Pero sobre todo porque ha habido mucha "mezcla" entre ellos. Se ha dicho, hasta para hacer chistes fáciles, que con los obreros auténticos se mezclaban individuos de profesiones y oficios muy apartados de la labor de peonaje: músicos, peluqueros, escritores, artistas... El color parece haber sido descurbir entre los que pedían trabajo algunos toreros. Y según cuentan, todos esos individuos, que podemos permitirnos llamar exóticos, eran perfectamente inútiles para manejar el azadón y el pico y tenían que sufrir incluso la rechiya de los "competentes".

Yo creo que para censurar la conducta de tales "elementos extraños" se parte de el supuesto indestruido de que en los casos de crisis económica y falta consiguiente de trabajo, la crisis y la falta sólo afectan a los peones. O bien se juzga que con que coman los peones basta.

Sin duda, por esto, siempre que llegan estas situaciones difíciles, el Estado y los Municipios acuden, como puegen, a dar trabajo a los peones. Organizan la construcción de unas carreteras, el desmonte de unas tierras, el adonjinar de unas calles o cualesquiera otras obras por el estilo, y se quedan tan satisfechos como si hubieran resuelto ya el pavoroso problema del hambre. Del hambre de los peones, quizá, y aún es dudoso. Pero, ¿y los demás? Colocar en esa clase de obras ofi-

LOS GRILLOS, por K-HITC



—¡Corra, padre, corra! Ahí hay uno que en vez de hacer "cri" hace "crak".
—Será inglés.

PALIQUE FEMENINO

EPISTOLARIO

Quijote (Madrid).—¡Voto al chapéu, y qué cosas pregunta vuesa merced! ¡Y con qué... sintaxis, madre mía! "Vive cerca de mí, escribis, una muchacha que no me deja vivir y que me pone indiferente a todo lo que no sea ella; desde que la vi estoy perdido por ella; pero no me atrevo a declararme; ¿qué me aconseja su prudencia?" Pues, lo primero que no se declare vuesa merced, por escrito. Sería una imprudencia. Y un fracaso del tamaño del edificio de la Telefónica en la Gran Vía.

Ingenio (Granada).—¿Más consultantes nuevos? Bien. Esto marcha... Aunque a este paso nos vamos a ver más apurados que el ministro de Hacienda (el ministro que pasa más apuro) para leer y contestar la nube de consultas que nos dirigen ustedes. Y vamos con su "caso". Muy sencillo de resolver, puesto que ella "no se da por entendida y no le devuelve a usted las cartas, fotos, etcétera, etcétera", escribíle una carta correcta, caballerosa, pero al mismo tiempo "clara", solicitando la devolución y poniendo a disposición de ellas sus papeles. Puede indicarle que tiene usted otra novia en plan formal, puesto que, según usted dice, es así.

Un aspirante al himeneo (Burgos).—Hombre, muy bien; eso está bien. Pues nada, una visita a los padres de ella, de sus padres o de su hermano mayor, o de un amigo de respeto: visita que se le previene anualmente y breve, y durante la cual se efectuará la petición de mano, en nombre de usted. Y ahora, felicidades, es lo que le deseamos.

Charito "Bomba" (Málaga).—¡Caracoles, y si que debe usted resultar un explosivo, con esos "prontos" huracanesos y esas zapateadas nerviosas, durante las cuales confiesa usted que "todo le sale por un cupronique!" Hay que moderar ese temperamento y disciplinarse un poquito, nena. Y en lo tocante a ese pobre muchacho, ¿qué le vamos a decir a usted, cuando usted misma reconoce que aunque el pobre es tonto "perdidio", cometiéndole usted una grosería al decirse así, con todas sus letras y en su cara? Ahora, mejor será que no intente "arreglar" el asunto. Preférebale dejarlo... Pero lo dicho, modere esos "arraques" y quítese la mecha a esa "bomba". Comprenda que aunque sea usted una Venus, como asegura y no lo dudamos, es explicabile que los "chicos" no se atrevan a decirle a usted ni "buenos días". Todos no son Doniz y Velarde ni el héroe de Cascorro.

Pichichi (Madrid).—¿Qué bien! En un seudónimo de una ternura amenguada, que también gatuna, y dadas sus cualidades (las de usted, no las del seudónimo), no tiene explicación que ese galán se porte como usted asegura que se porta, o sea como un perfecto ejemplo de la raza porcina. ¡No hay derecho! Pero, puesto que los "chicos" no se atreven a decirle a usted nada, es "borrario del mapa" y aguardar a que surja otro ciudadano, que se enamore de veras y se porte como una persona decente. No hay otro camino, afilida y dulce. "Pichichi", Afilida, dulce, buena, culta, inteligente y, por añadidura, según el autorretrato que nos envía, ¡una barbaridad de guapa! La verdad es que hay algunos compañeros de sexo como nosotros. Una pena y una vergüenza.

S. E. Nogueira (Madrid).—Trasladamos su postal al señor administrador. No recibimos la carta a que alude.

Un cura de aldea (Gerona).—Los Salesianos realizan algo de eso. De todos modos resultan interesantes sus proyectos y con gusto trasladamos su carta a la dirección.

Una lectora (Badajoz).—Dice usted: "Tengo diez y siete años y "el" veintidós. Si se me declara le diré que "sí". ¿Cómo encabezaré y terminaré una carta que voy a escribirle?" Pues en ese plan, como usted quiera.

La mistica (Torrelaguna).—¿No podría usted concretar más? Por ejemplo: ¿En qué consisten las posturas y qué es lo que contempla? Es la manera de poder formar juicio.

Triste como el tiempo (Madrid).—Lo del "reparto de mujeres" sería una cosa grande, pero no se afilja de ese modo, porque aún no ha llegado eso ni es de creer que llegue.

Un sacerdote (Montoya).—Su benevolencia al juzgar esta sección y al que la redacta, nos abruma. Además escriba usted muy bien. Tenemos ya tiempo planeado el libro que usted nos pide y que se titulará (D. M.). "La sotana en la vida de sociedad". El mucho trabajo ha sido el motivo de que hayamos aplazado su publicación. Y gracias otras vez por sus elogios cariñosos y alentadores.

Una curiosa (Madrid).—El 13 de Julio. Puede depender ese insomnio de distinta causa, que es el médico el llamado a investigar y diagnosticar, base para el oportuno tratamiento.

C. Castro (Quiroga, Lugo).—Respuestas: Primera. No. Segunda. Sí. Muy bien el papel. Tercera. La letra así, así... Cuarta. No. Quinta. El. Sexta. Sí. Séptima. A la novia.

Urraqueña (Zamora).—Tampoco nosotros sabemos quién es esa "parlamentaria" a quien han asignado el paradójico mote de "La beata que no cree en Dios". Pero, no cabe duda que está bien el mote.

F. Portemuy (Pontevedra).—Su postal dirigida a Lucas, se conoce que nos la ha enviado usted por equivocación, encerrándola en el sobre, en lugar de la consulta.

Mochales (Venta de Baños).—Respuestas: Primera. No. Segunda. Sí; un escritor. Tercera. Joaquín Arrarás. Cuarta. En la mujer... a veces, o sea en las estupidas de guapas.

Un monárquico (Briosa, Burgos).—Envíe alguna cosita a esa revista placida y quizá la publiquen. Respecto de lo otro, por ahora, ni pensarlo.

EL JAPON SE NIEGA A QUE INTERVENGA EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Dice que el conflicto de Manchuria debe resolverse por negociaciones directas

Según el delegado chino, estamos en vísperas de una guerra

LAS TROPAS JAPONESAS CONTINUAN AVANZANDO

GINEBRA, 22.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Lerroux, para estudiar el asunto del conflicto chinojaponés, de acuerdo con la petición formulada ayer por el representante de China de que interviniera el organismo ginebrino.

El señor Lerroux, después de entregar a los miembros del Consejo el llamamiento del Gobierno chino invocando el artículo 11 del Pacto, a la vez que transcribe las informaciones de Nankín que relatan los excesos a que se han entregado las tropas japonesas, concede la palabra al delegado japonés. Dijo éste que carecía de información completa sobre los hechos y que tampoco tenía instrucciones de su Gobierno sobre la forma en que éste quería resolver el incidente. Entendía que el medio mejor era las negociaciones directas y que, independientemente de la cuestión de competencia al Consejo de la Sociedad de las Naciones, se debía esperar hasta una próxima sesión.

Concedida la palabra al delegado chino, opinó que el Consejo tiene competencia y debía intervenir, pues a juicio suyo, China y Japón están en vísperas de una guerra. Sobre negociaciones directas no puede haberse mientras las tropas japonesas estén en territorio chino. Terminó diciendo que China se entregará al juicio del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Vuelve a hablar el delegado japonés, quien insiste en la necesidad de un aplazamiento del examen del asunto. Un elevado funcionario del Gobierno chino dice que no tiene inconveniente el Gobierno chino en que haya también negociaciones directas entre China y Japón.

Interviene lord Cecil, quien en nombre de Inglaterra expresa su creencia de que todos sus colegas convendrán en la gravedad de la situación y la necesidad de una amistosa solución. Entiende que ambas partes deben evitar a toda costa que estalle la guerra. El Japón—añade—es miembro de la Sociedad de las Naciones; China, también, y confío en que ambos se sentirán obligados por el Pacto de la Sociedad de Naciones para dirimir el incidente.

Alude a incidentes análogos que vinieron en otras ocasiones a examen del Consejo y confía en que ahora se hará igual, siguiendo el procedimiento que sirvió en otro caso parecido. (Quiere referirse aquí al conflicto grecoalbano).

Dice que la presidencia ha de hacer un llamamiento a la cordura de ambas partes y pide que el Gobierno que tenga tropas de ocupación, si se ha efectuado alguna, las retire. Nombra al Pacto Kellogg y propone que se dirija una comunicación al Gobierno de los Estados Unidos en la que se le transmita el acta de la presente sesión, para que conozca las deliberaciones del Consejo.

El señor Lerroux suspende la sesión que se reanuda a la una de la tarde, y entonces manifiesta que ante la imposibilidad de llegar a la redacción del texto de la resolución por lo avanzado de la hora, propone que se aplaque la sesión hasta las tres y media de la tarde, como así se acuerda.

La sesión de la tarde no empezó hasta las cinco menos cuarto por las dificultades que existían para redactar la fórmula de acuerdo.

Lerroux concedió la palabra al representante japonés, quien dijo estar de acuerdo con los sentimientos expresados por el delegado británico, lord Cecil, y añadió que su Gobierno respetaría el Pacto Kellogg. Hizo una larga exposición de los intereses japoneses en Manchuria, donde, afirma, existe un ambiente antijaponés contra el que el Gobierno del Japón lucha difícilmente hasta ahora y terminó ofreciendo datos demostrativos si el Consejo los desea.

Le contestó el delegado chino, que tenía sobre la mesa varios despachos de su Gobierno que demuestran que la situación se ha agravado considerablemente, y pidió la inmediata retirada de las tropas japonesas. El Gobierno chino—añadió—está dispuesto a entablar negociaciones para dirimir amistosamente el conflicto, pero el asunto que ha de tratarse inmediatamente es el de la invasión, pues ésta no ha disminuido, sino que ha aumentado.

El presidente: "Mis compañeros y yo hemos escuchado esta mañana con viva atención las exposiciones hechas por los representantes de China y Japón. Tomamos nota de la petición que hizo esta mañana el representante del Japón para proceder a la discusión del asunto en la sesión próxima; y yo pido al Consejo me autorice, primero, para dirigir un llamamiento urgente a los Gobiernos de China y Japón para que se abstengan de todo acto susceptible de agravar la situación o prejulgar la solución definitiva del problema; segundo, para buscar, en consulta con los representantes chino y japonés, los medios adecuados para que ambos países procedan inmediatamente a la retirada de sus tropas respectivas, sin que resulten comprometidas las vidas y haciendas de sus nacionales; y, por último, pido al Consejo acuerde tramitar a título informativo, las actas de las sesiones del Consejo y documentos referentes a este asunto, al Gobierno de los Estados Unidos de América."

Terminó diciendo que después de la reunión del Consejo conferenciará con los representantes de China y del Japón, y pidió que se autorizase a que algunos miembros del Consejo asistiesen a esa reunión.

Los delegados de Alemania, Francia, Noruega e Italia hablan para adherirse a la petición de que se intervenga urgentemente, pues todo aplazamiento agrava el conflicto.

El delegado de China da las gracias y pide que se examine pronto el asunto y se exijan reparaciones para la parte ofendida, sea la que sea, pero el dele-

Notas del block

En estos días se renuevan desde ciertos periódicos los requerimientos a las clases conservadoras, productoras y neutras para que intervengan eficazmente en la política, a fin de que sean contrapeso de los radicalismos y violencias de los que actualmente más influyen en el poder.

Esto que en teoría parece bien y audaz, resulta difícilísimo llevarlo a la práctica. En general, los hombres que hoy monopolizan la vida nacional, no quieren apoyos ni colaboraciones que no procedan de la zona política en que ellos viven. Es más, sienten un miedo invencible a tales intervenciones, que siempre las consideran como procedimiento de oposición, mejor o peor disfrazada.

Ese espíritu de atracción de las fuerzas que estén al margen del régimen, sólo parece poseerlo Lerroux, al repetir una y otra vez que la República es patria todos. Los restantes partidos políticos han levantado su cortaje político feilato, en el que campea la conocida inscripción: "La República es nuestra".

Al anuncio de cualquier hombre de buena voluntad que quiere actuar en bien de la República y de España, responden directores y dirigidos formando el cuadro y al grito de: "No pasarán".

Los tenebrosos atados así: monárquicos disfrazados, frígidos, traidores, trapionistas y funámbulos.

Para actuar en republicano hay que ser de abuelo, con meses de cárcel o patente extendida por la Casa del Pueblo.

De "La Voz". "Esta Cámara no es como las que ha conocido el señor Alba. Su estilo es otro. Sus características muy diferentes. En ellas fracasaron oradores de vieja, profunda y brillante oratoria, y triunfaron sus esfuerzos los que tienen algo que decir y escribir con brevedad y claridad. Ha nacido en España con las Constituyentes republicanas, un nuevo parlamentarismo que pugna por la sinceridad y la eficacia."

¿Y todo esto para qué? Para explicar el triunfo del señor Alcalá Zamora, orador de esta Cámara y de otras Cámaras, muy pocas veces fracasó. Ello es escrito, además, a las cuarenta y ocho horas de haber aparecido en el mismo periódico y redactado por la misma pluma un comentario de censura y de reproche al Parlamento por el espectáculo indigno que había dado.

Los actos de sabotaje cometidos contra la Compañía Telefónica desde que se declaró la huelga, le han ocasionado a aquella, pérdidas por más de cinco millones de pesetas.

Puentes, instalaciones y edificios han sido averiados o destruidos por ese ejército vandálico, con ayuda del cual los huelguistas contaban para su triunfo, imponiendo por el terror. La bomba como instrumento adecuado de lucha social, nunca fue utilizada con tanta profusión como ahora. Antes, el descubrimiento de bombas, constituía una nota sensacionalista e impresionante. La explosión de una bomba reiterativa, con resonancia trágica, en todas las mentes. Era otra sociedad y otra sensibilidad la de los hombres de entonces; más intensa la reacción ante el atentado, porque la hidra anárquica era repulsiva y jamás se manifestaba a la luz sin escarmiento.

Todo varía, y con ello, la actitud del público ante el terror. Ahora, cada día, hay escondidas entre el fardo de sucesos que nos trae la jornada, media docena de bombas.

Sólo se conmueven los edificios y los postes al pie de los cuales han explotado. Es que nos vamos acimatando a todos los rigores de la temperatura social.

El periódico laborista "Daily Herald" relata que durante su permanencia en el país vasco-francés, el príncipe de Gales, acompañado de algunos amigos, estuvo en Lourdes, asistiendo a la bendición solemne de los enfermos ante la Basílica. Luego se trasladó, escoltado de un grupo de camilleros ingleses y permaneció un buen rato ante la imagen de la Virgen.

Haec cincuenta años, encontrándose en situación difícil el compositor Mascagni, dejó en prenda a un acreedor una caja que contenía libros y obras musicales.

Entre estas últimas se encontraba una ópera completa, la primera que compuso Mascagni. Este no se ocupó más de la caja y la consideró como perdida. Pero he aquí que uno de sus viejos amigos, habiendo encontrado la caja en la buhardilla de una casa de iba a ser demolida en Milán, se lo comunicó al músico.

Examinando esos papeles viejos, el maestro experimentó la más viva emoción y lloró: acababa de descubrir su ópera. Mascagni se propone revisarla para que sea representada en la Scala.

El japonés se opone a la reunión del Consejo porque no tiene instrucciones concretas. Lord Cecil dice que si las afirmaciones del representante de China son ciertas el Consejo debe reunirse inmediatamente, y solicita del delegado japonés que reclame a su Gobierno instrucciones. Después de que Yoshizawa prometió atender el ruego de Lord Cecil y presentar un memorándum, habló Lerroux para asociarse a lo dicho por los oradores neutrales y anunció que tan pronto como el delegado japonés recibiera las instrucciones será convocado el Consejo. A las seis y media se levantó la sesión, y Lerroux se reunió con los delegados interesados en el conflicto.

Seguían los combates

PEKIN, 22.—Las fuerzas japonesas continúan la marcha, ocupando la línea férrea de Taonan hacia el desierto de Gobi y ocupan ya todo el Norte de la provincia de Fengting. Han tenido lugar duros combates de las tropas chinas particularmente en Kirin y Teiyaping. Se desconoce el número de muertos que tuvieron los chinos en estos ataques, pero se sabe que los japoneses tuvieron 180 muertos.

TOKIO, 22.—Las fuerzas chinas han comenzado esta noche a las ocho y media un contrataque a Kung Chu Lung, a sesenta kilómetros aproximadamente al Sur de Chang Chum, a la mitad del camino entre Mukden y Karbin.

Mañana se pone a la venta... Revista ilustrada semanal para niños... Editada a gran tamaño y cuatro colores... 10 CENTIMOS en toda España... Tirso MEDINA

